

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO
Departamento de Economía

Tras el invernadero

Un análisis de la industria florícola ecuatoriana desde el enfoque de la economía ecológica

Tesis elaborada por: Martha Moncada
Director de Tesis: Jesús Ramos-Martín
Lectores de Tesis: Teodoro Bustamante
Fánder Falconí

Quito, septiembre 2005

Índice

Introducción	3
Capítulo 1. Origen y situación actual de la floricultura en Ecuador	9
El contexto en el que surge la producción de flores para la exportación	9
Dónde y cómo operan las empresas de flores	12
La dinámica económica de la floricultura para exportación	15
Los argumentos olvidados en los indicadores macroeconómicos. Un recuento de los impactos sociales y ambientales de la floricultura.	21
Realidades locales y plantaciones	30
Capítulo 2. Percepciones complementarias en tomo al cultivo de la flor	33
Aproximaciones iniciales para asignar valor a algunos de los impactos de la industria florícola	33
▪ La salud y el trabajo en las plantaciones de flores	36
▪ Degradación y pérdida de suelo	39
▪ Sobreexplotación laboral	43
Los flujos de materiales de la industria de la flor	47
▪ Insumos Materiales Totales de la floricultura	50
▪ Producto Material Directo de la floricultura	55
▪ Hacia la construcción de un balance	57
Buscando interpretar el significado detrás de los números	58
Anexo metodológico	61
Capítulo 3. El comercio ecológicamente desigual y la respuesta institucional	66
La división internacional del trabajo y el rol de las economías proveedoras de materias primas	66
La institucionalidad y el fomento de las exportaciones	73
Capítulo 4. Conclusiones	78
Beneficio privado y pérdida social	78
Partiendo de los impactos y problemas, hacia la definición de pistas futuras	82
Bibliografía	91

Capítulo 3

El comercio ecológicamente desigual y la respuesta institucional

A partir de una revisión del pensamiento económico en torno al comercio desigual, en general, y del comercio ecológicamente desigual, en particular, este capítulo ofrece una lectura del cultivo de la flor en Ecuador bajo las categorías y conceptos desarrollados por ese esquema de pensamiento.

La información empírica demuestra que en el período 1986-2003, mientras el precio de la flor se triplicó, el crecimiento del volumen de materiales movilizado se multiplicó en 54 veces, lo que devela una inequitativa y asimétrica relación entre estas dos variables, con efectos particularmente negativos sobre la degradación y pérdida de recursos naturales, en la perspectiva de satisfacer un consumo externo suntuario. Al otorgar una producción orientada a la consecución de divisas, se ha relegado a un plano secundario las implicaciones del deterioro ambiental sobre la vida de la población ecuatoriana, perdiendo recursos que de otra forma podrían orientarse a solventar las necesidades de consumo interno en términos de seguridad alimentaria.

Este análisis se complementa con las conclusiones derivadas del análisis y medición de las externalidades, entendidas, desde los conceptos y categorías de la teoría del intercambio desigual, como los costos no reconocidos en el comercio internacional. Aunque las estimaciones al respecto se circunscriben a tres rubros y se sustentan en algunos supuestos, los datos, aún de carácter preliminar y referencial, permiten concluir que en un solo año, 2003, el subsidio proveniente de los sectores más pobres y menos protegidos representa aproximadamente la quinta parte de los ingresos recibidos por concepto de exportaciones de flores.

Sin desconocer los perversos efectos del intercambio ecológicamente desigual, así como del exagerado optimismo en torno a los beneficios de la liberalización económica impulsada por los organismos multilaterales, el capítulo concluye cuestionando el papel y la dirección de las políticas de Estado, volcadas a dar respuesta a intereses corporativos de reducidos grupos de poder económico y político, develando la contradicción y el conflicto entre la racionalidad individual y la colectiva.

La división internacional del trabajo y el rol de las economías proveedoras de materias primas

La teoría de la dependencia señala que el desarrollo del capitalismo impulsó que las diversas economías mundiales, más allá de sus particularidades y diversos niveles de maduración en sus esquemas productivos, se integren a un solo y único mercado, provocando un proceso de inserción con posiciones distintas "dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución" (CARDOSO Y FALETTO, 1979: 23). Esto determinó que las decisiones relativas a la producción y al consumo respondan, en primer lugar, a la dinámica de las economías desarrolladas. Bajo este ordenamiento, los teóricos de la dependencia, concluyen señalando la inevitable división del mundo entre países centrales y periféricos (IBID.: 24). Ecuador se ubicaría en este último grupo pues su inserción al mercado mundial consideró y sigue considerando como un argumento fuerte a las ventajas comparativas de las que

dispone el país, que se traducen en la abundancia de sus recursos naturales y en la existencia de costos relativamente bajos de la fuerza de trabajo.

En el marco del análisis centro-periferia, el economista argentino Raúl Prebisch y la CEPAL, alrededor de la década de 1950, aportaron con el planteamiento del deterioro de los términos de intercambio. El argumento central desarrollado por Prebisch y los economistas de este centro de investigación consiste en señalar la presencia de dos tendencias en el comercio mundial: por un lado, un deterioro secular del valor de las exportaciones de los países proveedores de materias primas; y, por otro, la elevación, en el largo plazo, de los precios de las importaciones de los bienes manufacturados, servicios y patentes que realizan esos mismos países. El resultado final es que los denominados países periféricos se ven presionados a exportar un volumen creciente de materias primas para importar manufacturas que no pueden producir al interior de sus fronteras debido a la carencia de la capacidad productiva necesaria.

De acuerdo a información de las Naciones Unidas, la relación de los términos de intercambio entre las exportaciones del Sur y las importaciones del Norte descendió entre un índice 100 en 1980 a uno de 48 en 1992. En solo doce años, los países del Sur se vieron en la obligación de exportar dos veces más unidades para importar el mismo volumen de aquellas que recibían en 1980 (TOUSSAINT, 2004). Cálculos realizados para los quince países de ingresos medios altamente endeudados, entre los que se encuentra Ecuador, develan que "las pérdidas totales debidas al deterioro de los términos de intercambio se elevaron, para el período 1981-1989, a 247,3 mil millones de dólares", luego de una importante caída de precios en 1980 como consecuencia de la política de austeridad monetaria que aplicaron las economías industrializadas para reducir la inflación (IBID.). La merma en los precios de los productos exportados por los países proveedores de materias primas va acompañada del notable crecimiento del volumen de las exportaciones. En el caso latinoamericano, la cantidad física de las exportaciones creció a un ritmo del 10% anual durante la década de 1990 (MARTÍNEZ-ALIER, 1998)¹.

En contraste a la tendencia decreciente de los precios de las exportaciones del Sur, los precios de las importaciones que realizan estos países han ido en aumento. En la década 1980-1990, los precios de los productos manufacturados exportados por los países industrializados miembros del G7 aumentaron en un 35% (PNUD, 1992: 69, citado por TOUSSAINT, OP. CIT.).

El continuo deterioro de los términos de intercambio se explica por tres razones: (a) el desarrollo desigual originario de las fuerzas productivas, (b) la disparidad tecnológica; y, c) la diferencia en la elasticidad ingreso de la demanda de las importaciones (PACHECO, 1980: 35). Este deterioro constituye, a su vez, la causa de muchos de los problemas que soportan los países exportadores de materias primas por la transferencia de valor desde las economías del Sur hacia los países más desarrollados, constriñendo sus posibilidades de desarrollo hacia lo interno.

La economía ecológica complementó este concepto incorporando a su alcance consideraciones de carácter ambiental. Se dio paso, así, a la noción de comercio ecológicamente desigual (MARTÍNEZ-ALIER, 2002: 214). Desde esta perspectiva, además del bajo precio que reciben los productos generados en el Sur, y la necesidad de exportar volúmenes de exportaciones cada vez más grandes para mantener el valor adquisitivo y el flujo de divisas, se añaden los costos del deterioro y agotamiento de los recursos naturales: las externalidades que no se valoran ni se compensan². La exportación de recursos naturales trae consigo la destrucción de hábitats, la pérdida de especies, la contaminación de tierra, agua y

¹ Entre 1980 y 1995, el volumen de las exportaciones de América Latina aumentó en un porcentaje cercano al 245% ((MARTÍNEZ-ALIER, 1998).

² Existen tres formas de internalizar las externalidades: (1) la monetización de las pérdidas, (2) el cálculo de los costos marginales privados y sociales; y, (3) la estimación de las externalidades presentes y futuras (MARTÍNEZ-ALIER, 2002: 217).

aire, la aparición de enfermedades asociadas a la utilización indiscriminada de químicos, etc. Estos costos ecológicos no se incluyen en los precios. En lenguaje económico, tal situación se traduce en que el comercio internacional no internaliza las externalidades ambientales ni reconoce pago alguno por el agotamiento de recursos, dando paso a lo que se conoce como "dumping ecológico" desde el Sur hacia el Norte. El denominado dumping ecológico es por tanto un dumping que actúa al revés. Los bajos precios de las materias primas no obedecen a una racionalidad orientada a competir en el mercado. Los precios son bajos porque las condiciones del mercado así lo imponen³.

La connotación de ecológicamente desigual está asociada, también, a la asimetría intertemporal del comercio internacional. Bajo la lógica de mercado el tiempo económico prevalece sobre el tiempo natural. La explotación de muchos productos primarios requiere tiempos muy largos (es el caso de las maderas duras, por ejemplo) o supone extensos períodos de regeneración para los ecosistemas de donde se extraen (como las condiciones en que queda el suelo luego que una plantación florícola decide cerrar sus actividades). La producción industrial, en cambio, se concreta en períodos relativamente cortos. El intercambio ecológicamente desigual, por tanto, tampoco reconoce esta diferencia o asimetría en los tiempos de producción de la naturaleza y del ambiente creado por los seres humanos.

A partir de la caracterización de intercambio ecológicamente desigual, no solo que los precios de exportación de las materias primas son menores a lo que deberían ser, sino que el Sur estaría transfiriendo riqueza al Norte a través de la sub-valoración del trabajo, la salud, la calidad de vida de los pobres y la depredación de la naturaleza. En contraste, los países desarrollados, estarían trasladando sus costos ambientales al Sur. Esta situación llevaría a la paradoja de que quienes menos recursos tienen están subsidiando a los consumidores de los países ricos (IBID.: 290) o, dicho en otras palabras, llevaría a concluir que la actual especialización que ocupan los países del Sur en el comercio internacional se realiza a costa de su deterioro ambiental y estancamiento y que "las importaciones de bienes ecológicamente intensivos pueden ser una forma de mejorar los estándares ambientales locales (*del Norte*) a expensas de la degradación ambiental en el exterior..." (IBID.: 286)⁴.

En este contexto, la economía ecológica señala que el intercambio ecológico desigual no puede medirse únicamente a través de los precios. Estos, por su nivel de agregación, esconden grandes disparidades, a lo que se suma que el mercado y los precios no proporcionan la posibilidad de un intercambio justo y recíproco porque lo que prima en su funcionamiento no es la asignación eficiente de recursos sino más bien una lógica rentista. Ya hace buen tiempo atrás la historia ha demostrado que el mercado dejó de estar al servicio del bienestar social.

Ambos conceptos, comercio desigual y comercio ecológicamente desigual, se sustentan en la situación de pobreza y la baja capacidad de presión y poder político que tienen las economías exportadoras de materias primas. Los países del Sur no han tenido ni el poder ni la voluntad política para exigir, ni los países desarrollados la apertura para aceptar, que los precios de las exportaciones primarias incorporen los costos del deterioro ecológico y social. Los precios que recibimos por las materias primas no incluyen compensación de ningún tipo, peor aún consideran un monto que podría catalogarse como indemnización por daños sociales y ecológicos que en algunos casos son irreversibles. Aún bajo el supuesto que se internalicen algunos de estos costos, los flujos monetarios seguirán constituyendo únicamente una vertiente parcial para entender la dinámica del comercio internacional, pues, existen procesos que por sus características, no son susceptibles de traducirse a una sola y única unidad de valor. ¿Cómo valorar, por ejemplo, la pérdida de un ecosistema, de una especie o de prácticas

³ Según advierte Martínez-Alier (2002: 215), el dumping hace referencia a una decisión voluntaria por exportar a precios más bajos que los costos. En el caso del dumping ecológico Sur-Norte, las connotaciones son distintas. Son la falta de poder político y la pobreza, los factores que determinan que el Sur se vea obligado a realizar exportaciones cuyos precios no incluyen todos los costos que, bajo otras condiciones, deberían considerarse.

⁴ Las cursivas no corresponden a la cita textual.

culturales? La economía ecológica pone en evidencia la inconmensurabilidad de valores (MARTINEZ-ALIER, et al., 1997).

En la medida en que los países en desarrollo enfrentamos severos límites para exportar productos manufacturados o bienes que no supongan un agotamiento directo de los recursos naturales, se está provocado el surgimiento de un conjunto de pasivos ambientales cuyos costos alguien deberá pagarlos. Por el momento, y bajo el actual orden establecido, estos costos están siendo asumidos por los más pobres, los que han sido desplazados de su forma de vida tradicional.

En este contexto, en los países del Sur, el deterioro ambiental y el agotamiento de sus recursos naturales son procesos que no únicamente se explican por el relativo desarrollo que han ido alcanzando algunas de las economías de este lado del planeta y la consecuente mayor utilización de recursos, con los concomitantes problemas de contaminación y deterioro ambiental. Los problemas ambientales que soportamos son fundamentalmente provocados por las exigencias del Norte y la alta demanda de productos de esas economías, en un escenario global signado por un fuerte interrelacionamiento económico y el predominio de un modo de vida en el que priman esquemas de consumo muy intensivos y exigentes en materiales y recursos naturales⁵. "La riqueza permite escapar muchas veces a la degradación exportándola a otros lados" (MARTÍNEZ-ALIER Y ROCA, 2000: 386), y en la medida en que el Sur y América Latina en particular disponen de una inmensa riqueza natural, parecería casi obvio que nuestras economías se hayan especializado en la extracción de recursos naturales y la producción de bienes primarios.

Con el soporte de información empírica, desde la economía ecológica se ha podido demostrar "que el crecimiento de las economías del Norte se realiza junto con: (a) el creciente consumo de recursos no renovables provenientes de los países en desarrollo; (b) el deterioro de los términos de intercambio de los países especializados en la exportación de recursos no renovables" (MURADIAN Y MARTINEZ-ALIER, 2001: 289).

Sin embargo, ni la realidad es tan simple y esquemática, ni la especialización de nuestras economías en la exportación de bienes primarios ha generado los beneficios que supuestamente deberían aflorar al aprovechar las "ventajas comparativas" de las que disponemos. Las supuestas ventajas comparativas en términos de abundancia de recursos naturales (tierra, clima, diversidad de especies) no han actuado como una palanca para impulsar el desarrollo, sino que más bien han operado a manera de "trampa" que nos mantiene en una situación de estancamiento (IBID: 284).

La denominada "trampa de la especialización" se alimenta de dos procesos: la deuda externa y el bajo reconocimiento económico a las materias primas. Ante las presiones que enfrentan las economías del Sur por pagar la deuda externa, la explotación de recursos naturales deviene en una alternativa que se presenta como económicamente viable ante la falta de opciones productivas de carácter industrial y el insuficiente desarrollo de otros sectores económicos como el de servicios. Para pagar la deuda, nuestras economías se vieron forzadas a optar por "el empobrecimiento social y un abuso de la naturaleza" (FALCONI, 2001: 1), volcando su crecimiento hacia fuera a través del incremento de las exportaciones. Como lo afirma Lefeber, la promoción de exportaciones ha tenido un poderoso apoyo político en los países fuertemente endeudados precisamente porque el "servicio de la deuda ha obligado a priorizar el fomento de las exportaciones" (1991: 255).

El segundo elemento que contribuye a explicar esta "trampa" en la que estamos inmersos es el bajo precio que tradicionalmente se ha asignado al llamado "capital natural". En un orden donde prima el mercado, la destrucción de recursos naturales será subvalorada en la medida en que el comportamiento comercial está determinado por la distribución de los

⁵ *Aunque esta tendencia no es unívoca y entre ciertos sectores sociales resalta una postura que aboga por patrones de consumo menos dilapidatorios y más respetuosos de la naturaleza y sus capacidades, ésta no es aún una concepción de vida que se haya impuesto mundialmente.*

derechos de propiedad, el ingreso y el poder (MARTÍNEZ-ALIER, 2004: 46). Esta particular conformación deriva, finalmente, en un escenario donde el escaso poder y capacidad de maniobra que tenemos los países del Sur, limitan la posibilidad para negociar e imponer el reconocimiento de mejores precios para nuestras exportaciones.

Si economías como la ecuatoriana continua actuando bajo los paradigmas de los países especializados en la exportación de productos primarios, será difícil incursionar en procesos de innovación tecnológica o impulsar el desarrollo de nuevos campos ocupacionales. De hecho, considerando la actual correlación de fuerzas, para promover el desarrollo tecnológico, antes que impulsar políticas internas, seguramente se optará por las medidas tradicionalmente adoptadas hasta el momento y que implican, en definitiva, una intensificación de los niveles de dependencia y el aumento de la deuda externa. Los ingresos que se requieran para hacer frente a estos desafíos se obtendrán, necesariamente, de una mayor explotación de los recursos naturales. Aún dentro de un escenario optimista, en la eventualidad de que el Sur despunte hacia un mayor desarrollo tecnológico, habría que tener presente las barreras arancelarias que asumen una tendencia al alza a medida que se comercializan bienes con mayor valor agregado.

Si la denominada trampa de la especialización no se rompe, "el libre comercio devendrá, en realidad, en un comercio obligatorio" (ROPKE, citado por IBID.). Los países pobres se verán forzados a seguir exportando cada vez mayores volúmenes de producción a costa de más altos niveles de deterioro ambiental y de desarrollo humano. No se trata de que los países del Sur rechacemos al comercio y a la necesidad de buscar interrelaciones en el mercado. Sin embargo, es imprescindible exigir nuevas reglas de juego, así como términos de comercio con equidad.

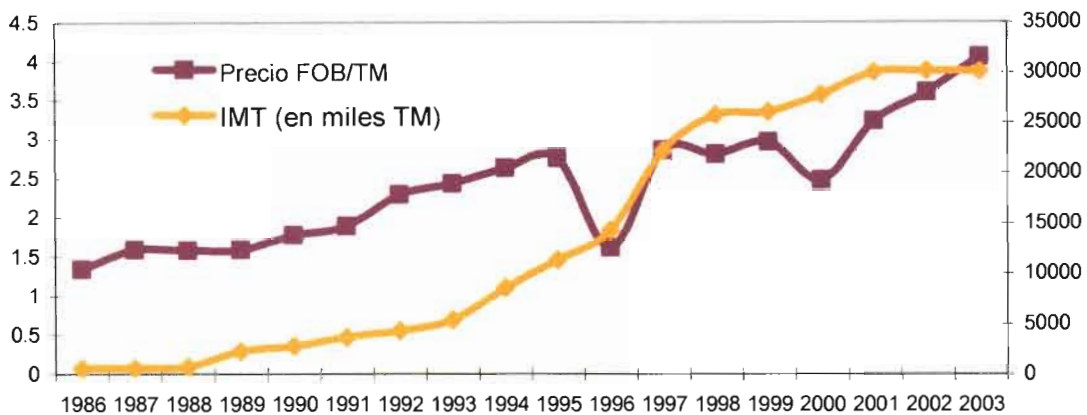
La floricultura es un ejemplo emblemático del intercambio desigual (y ecológicamente desigual) por el desplazamiento de costos ambientales a las áreas exportadoras, así como por el desproporcionado aumento en el flujo de materiales. Mientras en 18 años, el precio de la flor se ha triplicado (pasando de USD. 1,33 por cada TM de flores exportadas en 1986 a USD 4,06 en el 2003), el volumen de materiales movilizado creció, en el mismo lapso, en un poco más de 54 veces (de 557 mil TM de materiales que se movilizaron en 1986, se llegó, en el 2003, a un volumen superior a los 30 millones de TM). En términos políticos, esta asimetría refleja las contradicciones que existen entre el libre mercado y la protección ambiental (MARTÍNEZ-ALIER, OP. CIT.: 81), así como el conflicto entre economías de subsistencia y economías de mercado. En palabras de Vandana Shiva, "al desarraigar el comercio de su contexto social y ecológico, (se) desmiembra a la sociedad y (se) desintegra a los ecosistemas" (2002: 1).

Como se advierte en el gráfico que se exhibe a continuación (Gráfico No. 1), el comportamiento de los flujos (eje derecho del gráfico) refleja un crecimiento exponencial, con una tendencia a estabilizarse en los últimos tres años analizados. En cambio, pese que la evolución de los precios (eje izquierdo) también revela un crecimiento moderado en el lapso 1986-2003, registra al mismo tiempo algunas fuertes caídas provocadas por crisis externas y dificultades económicas internas. En 1996, por ejemplo, la caída de los precios de las flores exportadas se explica por la declinación de la demanda proveniente del mercado ruso, hasta entonces importante consumidor de las flores ecuatorianas, y el apareamiento de plantaciones de flores en países del África y de Asia con la consecuente sobreoferta en el mercado mundial de este producto (KOROVKIN en HARARI, ET. AL., 2004: 90). La caída de precios en el 2000, por su parte, guarda relación con la crisis financiera y la adopción del dólar como moneda nacional.

Aunque el flujo de materiales no revela la toxicidad de los procesos productivos ni la desaparición de biodiversidad, plantea las secuelas del modelo exportador sobre la naturaleza. El impacto ambiental de las exportaciones no está necesariamente ligado con su volumen aunque, en el caso de las flores, dicho volumen no sea despreciable si se considera que entre 1986 y 2003 los insumos materiales totales para exportar 652 mil toneladas de flores ascendieron a 246 millones de toneladas de materiales entre agua, plástico, pesticidas, fertilizantes, empaques, biomasa extraída y tierra removida. El impacto ambiental guarda

relación fundamentalmente con los efectos provocados por el proceso productivo generado. En el caso de la exportación de flores sobresalen aquellos relacionados con la contaminación del agua y de la tierra, el deterioro de la salud de los trabajadores y poblaciones vecinas a las plantaciones, el abandono de prácticas agrícolas tradicionalmente vinculadas a satisfacer las necesidades del mercado interno, entre los principales.

Gráfico No. 1
Evolución de los precios (en USD) y del flujo de
materiales de las flores exportadas (en miles de TM)
(1986-2003)



Fuente: Véase anexo metodológico Capítulo 2

Elaboración: Propia

La sobrecarga ambiental con los voluminosos flujos de materiales generados por el cultivo de flores revela, además, dimensiones asimétricas en términos espaciales y temporales. Mientras la dimensión espacial tiene que ver con la sobrecarga física que se suscita en algunas regiones del país para satisfacer un consumo proveniente del Norte, la dimensión temporal está relacionada con los nocivos impactos provocados por la floricultura y los efectos, muchos de ellos imprevisibles, que este comportamiento tendrá en el futuro.

Para complementar el análisis de cómo la floricultura evidencia la presencia de un intercambio social y ecológicamente, es posible argumentar algunas hipótesis a partir de las externalidades analizadas en esta investigación. Tales externalidades, utilizando los conceptos y categorías de la teoría del intercambio desigual, representan los costos no reconocidos en el comercio internacional.

La industria de la flor evidencia cómo mientras las ganancias favorecen a empresarios florícolas y consumidores, los costos sociales y ambientales son asumidos por las poblaciones locales bajo la figura de subsidios pagados por quienes menos tienen a favor de los que mayores oportunidades poseen. En otras palabras, son las pérdidas provocadas por los ingresos que no perciben los trabajadores de las plantaciones o, desde la óptica de los empresarios, los ahorros que obtienen al desconocer o minimizar los costos reales y directos. Solo en un año -2003-, se estima que el subsidio de las poblaciones locales ascendió a alrededor de 65,3 millones de dólares por concepto de un insuficiente y a veces ausente seguro de salud, omisión de medidas compensatorias para reparar la erosión del suelo provocada por el excesivo uso de químicos y la permisividad del trabajo infantil en las plantaciones de flores. Elementos como los descritos constituyen los denominados "cost-shifting success".

Cuadro No. 1:

**Estimación para el 2003 de algunos subsidios
de los trabajadores florícolas y de las poblaciones locales
en beneficio de la industria de la flor**

<i>Descripción de los costos no asumidos</i>	<i>Monto estimado de subsidio o ahorro para el empresario florícola (en USD)</i>
Seguridad social	27,319,445.00
▪ 50% de los trabajadores florícolas no están asegurados	6,091,884.00
▪ Carencia de seguro de salud familiar	21,227,561.00
Erosión del suelo	20,881,472.00
▪ Recuperación del 10% de la superficie cultivada afectada por la erosión	20,881,472.00
Trabajo infantil	17,055,008.45
▪ Trabajadores infantiles que no podrán terminar la secundaria	6,395,628.17
▪ Trabajadores infantiles que no podrán cursar estudios universitarios	10,659,380.28
Total costos no asumidos	65,255,925.45

Fuente: Estimaciones y cálculos presentados en el Capítulo 2.

Elaboración: Propia

Los datos anteriores reflejan un importante desvío de excedentes del Sur al Norte generado por los trabajadores de las plantaciones, así como jugosas ganancias para los empresarios florícolas ocasionadas por los costos directos no asumidos. A estos costos, habría que añadir, además, los salarios mal pagados⁶ y el exceso de horas trabajadas, la no provisión de materiales y equipos adecuados para la protección laboral de los trabajadores, y los daños sociales y ambientales ocasionados que no son cubiertos ni por los empresarios, ni por los consumidores de las flores exportadas.

El voluminoso subsidio proveniente de los sectores más pobres y menos protegidos representa aproximadamente la quinta parte de los ingresos recibidos por concepto de exportaciones de flores en el 2003, monto que ascendió a USD. 309.597.190. Esta profunda inequidad hace evidente no solo la necesidad de exigir que los propietarios de las plantaciones reconozcan la totalidad de los costos directos, sino además la aceptación de un mayor precio para los consumidores que internalice los daños ambientales y sociales y no solamente los costos de transporte, promoción, intermediación financiera y gestión administrativa⁷. De lo contrario, y en consonancia con lo que señala Sachs, la mochila ecológica no estaría equipada únicamente de flujos de materiales (directos y ocultos), sino también de violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales de sectores poblaciones en situación de vulnerabilidad (2003: 6). La industria de la flor atenta contra las capacidades de las poblaciones vinculadas como trabajadores de las plantaciones a disponer de una alimentación adecuada, a evitar enfermedades innecesarias o soportar una muerte prematura y a contar con una vivienda digna (IBID.: 10). Incluso desde la misma óptica crematística bajo la que se ha justificado la promoción de la industria de la flor, se puede argumentar que los beneficios alcanzados son

⁶ En el 2003, el salario percibido por los trabajadores florícolas, encargados de bodega y supervisores no permitía, en ninguno de los casos, cubrir siquiera la canasta de consumo básica calculada en cerca de USD. 300. En su orden, el ingreso neto mensual era de USD. 163, USD. 165 y USD. 167 (Expoflores).

⁷ Hans Z'graggen, en una ponencia presentada en un seminario internacional que abordó temas relacionados con floricultura y plaguicidas, manifestó que Holanda, en tanto centro del comercio mundial de flores, fija diariamente los precios de las flores. "Una rosa de Ecuador vale, por ejemplo, 40 centavos de dólar en la bolsa y se vende en las tiendas de flores a 4 dólares, un aumento de 1000%" (2000, en SIERRA, 2003: 136).

por demás limitados. El salario que reciben los trabajadores, al tiempo que les ha significado el abandono de sus formas tradicionales de producción y reproducción social, únicamente ha contribuido a que este sector se mantenga en el límite que separa la línea de la pobreza de la de indigencia.

Pese que el análisis y medición de las externalidades se circunscribe únicamente a tres grandes rubros, cuya desagregación incluso es parcial y aún basada en supuestos, la información referencial presentada da lugar a sugerir conclusiones como las siguientes: los costos ambientales no asumidos (escondidos) representan cerca de USD. 0,67, mientras que los costos sociales escondidos suman USD. 1,43 (USD. 0,88 en términos de seguridad social y USD. 0,53 por el trabajo infantil). Estos costos -que en total ascienden a USD. 2,11-, desembocan en devastación ecológica y deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores de las flores y están detrás de cada dólar de beneficios económicos que recibieron los exportadores y los consumidores en el 2003⁸.

La institucionalidad y el fomento de las exportaciones

Según la teoría económica neoclásica, el crecimiento económico está estrechamente relacionado a la disponibilidad de capital, la formación y tecnificación de los recursos humanos y crecimiento de la población. Desde esta perspectiva, las diferencias entre países desarrollados y economías pobres se explica como consecuencia de los distintos derroteros seguidos en cada caso en el proceso de acumulación de capital. En palabras de Hoff y Stiglitz, podría entenderse desde esta óptica que “el subdesarrollo es el resultado de un comienzo tardío” (S.F.: 391). Un argumento de esta naturaleza conduciría a afirmar que en algún momento de la historia, el crecimiento económico permitiría que todos los países accedan a similares ingresos *per cápita* (IBID.).

La línea de pensamiento de la llamada economía institucional sostiene que la explicación del crecimiento económico y de los distintos estadios de desarrollo no puede reducirse únicamente a variables como el capital, los recursos o la tecnología. La economía institucional afirma que más allá de las asimetrías en materia de acumulación, las instituciones nacionales cumplen un papel clave en el modelo de crecimiento y desarrollo por las relaciones jerárquicas existentes (MUMMERT, S.F.: 133); en tal virtud, en los distintos ritmos y características del desarrollo, el proceso de cambio organizacional es una variable cuya importancia no puede minimizarse (HOFF Y STIGLITZ, OP. CIT.: 390). A esto debe añadirse que en el contexto institucional internacional, el peso relativo que cada país ocupa en términos de control político y económico, hace posible que determinadas naciones negocien o incluso establezcan la agenda de discusión en cada momento.

Asumir que el desarrollo no es un proceso únicamente ligado al capital, ratificando al mismo tiempo la importancia del panorama institucional presente en cada contexto, ha sido motivo de escasa o insuficiente preocupación por parte de la corriente económica dominante y de los organismos multilaterales que la impulsan. Inspirados bajo los postulados del “Consenso de Washington”, las agendas de estos organismos han privilegiado la estabilización macroeconómica, el ajuste estructural y la liberalización comercial, regresando a ver a las instituciones y a lo institucional en general, solo en aquellos aspectos relacionados con la (des)regulación del comercio, la estabilidad jurídica que garantice la presencia de inversión extranjera, la promulgación de normativa laboral acorde con los intereses del capital, el tratamiento preferencial en materia de impuestos para las actividades productivas supuestamente de alto rendimiento social y económico y otros temas relacionados con la creación de condiciones institucionales que coadyuven y acentúen la operación del modelo

⁸ Es interesante anotar que en un estudio realizado en la India sobre tres sectores de exportación (carne, flores y camarones) el costo escondido calculado es de diez dólares por cada dólar recibido por las empresas exportadoras (SHIVA, 2002: 3).

económico que inspira su actuación. Desde estas posturas, se ha buscado que el papel de los Estados y sus gobiernos se reduzca a su mínima expresión en el ánimo de limitar su ingerencia sobre el mercado, evitando distorsiones que inevitablemente se provocarían, según advierte esta corriente, por su intromisión. Como medida compensatoria para matizar un discurso y una práctica que otorga preeminencia al mercado, desde las mismas organizaciones multilaterales se han impulsado políticas sociales de corte asistencialista, temporal y puntual, que no permiten superar el carácter restrictivo de las "soluciones parche" que imposibilita a los grupos más pobres salir de los círculos perversos de la pobreza.

De la mano con la promoción de exportaciones y la retórica por incrementar los niveles de "competitividad", las agencias multilaterales que han auspiciado este tipo de políticas, han apostado a un futuro donde las ganancias del comercio internacional serán revertidas a favor de la superación de la pobreza, descuidando el doloroso presente que viven los campesinos y pequeños productores. Los recursos provenientes de las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, en un alto grado constituyen préstamos orientados a favorecer procesos de extracción de recursos o dirigidos al fomento de las exportaciones. Como señala Eric Toussaint, "los préstamos eran en gran medida condicionales: implicaban principalmente que los países 'beneficiarios' abandonasen sus cultivos alimenticios (base de su autosuficiencia alimentaria) en beneficio de los cultivos para la exportación" (citado por SIERRA, 2003: 101). El argumento esgrimido por estas instituciones en la promoción de exportaciones como camino para alcanzar el tan ansiado crecimiento económico esconde la intencionalidad y obligatoriedad a la que someten a nuestros países, cuando nos exigen el pago de la deuda externa y el cumplimiento de los programas de ajuste estructural. Luego de más de veinte años de aplicación de este recetario, el mundo ha atestiguado que en lugar de favorecer la eliminación de barreras para las economías menos desarrolladas, lo que se ha promovido son procesos de mayor concentración económica y política, a costa de la diversidad productiva y el consumo de las poblaciones locales, una creciente asimetría en la distribución del ingreso y, como sostienen Muradian y Martínez-Alier, un ilusorio crecimiento económico en el corto plazo (OP. CIT.: 290).

Tanto por la fuerza que ha adquirido el discurso neoliberal, como por la correlación de poder al interior de los denominados países en desarrollo, el Estado generalmente ha entrado en contradicción con los temas ambientales⁹, haciendo caso omiso al establecimiento y aplicación de políticas que alienten un desarrollo más respetuoso de la vida de su población y de las condiciones ecológicas de sus territorios¹⁰. Es usual que bajo su venia se haya dado paso al uso y abuso desenfrenado de recursos naturales por parte de sectores económicos y políticos de poder y que en otras ocasiones incluso se hayan promovido esquemas productivos insustentables motivados por la avidez de conseguir divisas.

En el caso del cultivo de la flor, además de la escasa preocupación estatal por los temas ambientales, podrían argumentarse las fuertes contradicciones con respecto a los asuntos sociales, los cuales dice defender. El análisis del comportamiento de la floricultura revela cómo el Estado no solo que ha ejercido un control casi nulo sobre las relaciones y modalidades laborales dentro de las plantaciones, sino que ha respondido positivamente a las presiones por satisfacer la voracidad del capital en detrimento de derechos laborales adquiridos por los trabajadores.

⁹ Como destaca Douglass C. North, "las instituciones (...) son el determinante subyacente del desempeño de las economías" (1990: 139).

¹⁰ De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas, es sintomático, por ejemplo, que en Ecuador, el presupuesto del Ministerio del Ambiente, proveniente de recursos fiscales, pre-asignaciones, contrapartes locales y autogestión haya ascendido en el 2004 a solo USD. 3.700.422,64. Pese al limitado presupuesto, este monto representa un crecimiento del orden del 68,5% respecto al año anterior. El Ministerio del Ambiente no podría funcionar si no recibiera, en contrapartida, recursos de la cooperación que, en promedio, han representado entre el 2001 y el 2004, cerca del 80% del total de recursos administrados por dicha institución (ECOCIENCIA-REGAL, 2004: 81).

En este contexto, no es sorprendente constatar la falta de preocupación estatal frente al trastocamiento de las formas de producción y consumo que trajo consigo la floricultura, así como tampoco debería llamar la atención que el Estado no haya sopesado las consecuencias del menoscabo de las prácticas culturales y sociales sobre las que se asentaba la comunidad andina. Poca importancia se ha otorgado a la pérdida de cultivos para el mercado interno que, si bien puede ser limitada en magnitud, viene asociada en lo productivo y ambiental, al riesgo de incremento de la inseguridad alimentaria y de la disminución de la rica agrobiodiversidad que disponemos. En el ámbito social, el Estado ha pasado por alto el incremento de la vulnerabilidad de los campesinos cuya sobrevivencia comienza a depender de un salario.

La ausencia de marcos normativos y de regulación frente al cultivo de flores se realizó en un escenario político y social de desmantelamiento del Estado y de pérdida de su papel en la conducción del desarrollo, como parte de las imposiciones dictadas por los organismos multilaterales que patrocinan la no intervención estatal para efectos de favorecer el libre desarrollo del mercado. No es coincidencia que el cada vez menor peso del Estado en la protección del bienestar y en la definición y aplicación de políticas públicas provenga precisamente de los sectores que propugnan una mayor liberalización de la economía y una confianza exacerbada en las bondades de las fuerzas del mercado. En contraste a esta realidad, la posibilidad de controlar, mitigar o atenuar los daños ambientales y sociales ocasionados por la floricultura hubiera demandado de un Estado vigoroso, capaz de generar políticas públicas que apunten a una distribución equitativa de los beneficios generados por la floricultura y con posibilidades de controlar el mercado y el comercio internacional¹¹. Si bien uno de los planteamientos centrales de esta investigación apunta a poner en tela de duda los sofismas contruidos en torno al comercio internacional, la liberalización y el aperturismo, es también cuestionable endilgar –únicamente- las deficiencias y escaso impacto social del comercio a factores como la dependencia, el intercambio ecológico desigual o la postura de imposición que caracteriza a las organizaciones multilaterales. Sin desconocer el papel de tales problemas estructurales, como sostiene Bardhan, “uno de los principales escollos para obtener las ganancias potenciales del comercio es la política”, a través de los conflictos distributivos y las asimetrías en el poder de negociación (S.F.: 271-272). Hoy, diversos economistas reconocen (cfr. Sen, Stiglitz, Hoff) que la distribución de la riqueza representa una barrera para alcanzar la eficiencia económica, no solo por la polarización económica y social, sino también por su incidencia sobre las instituciones¹². Esta afirmación es tanto más cierta a la luz de que en América Latina hay una ausencia total de estructuras democráticas dentro del Estado-nación (MARTÍNEZ DE BRINGAS, 2005: 35).

El desafío radica, por tanto, en cómo rebasar un Estado débil y al servicio de intereses muy particulares y corporativos, cuando su funcionamiento es el resultado de instituciones políticas que develan la contradicción y el conflicto entre la racionalidad individual y la colectiva (MUMMERT, OP. CIT.: 138). Que el Estado ecuatoriano tenga estas características, se explica, entre otros elementos, por el rechazo y oposición de los sectores de poder para cambiar instituciones directamente funcionales a sus objetivos; aún cuando tales cambios, en términos sociales, pueden ser potencialmente más apropiados (BARDHAN, OP. CIT.: 271).

¹¹ Es paradójico reconocer –asumiendo lo planteado por Hoff y Stiglitz- que incluso el Banco Mundial señala que “no es solo un Estado demasiado opresivo lo que imposibilita los mercados; frecuentemente, el problema es un Estado demasiado débil”. De la misma manera, resulta poco menos que insólito que mientras en los países desarrollados, buena parte de los éxitos económicos alcanzados fueron el resultado de una fuerte intervención estatal (S.F.: 399 y 420), hoy esta posibilidad sea negada para los países en desarrollo. Es contradictorio que la adopción de este sendero, que demostró “bondades” en otras realidades, sea sistemáticamente puesta en tela de duda por los países que tienen mayor influencia en los organismos multilaterales bajo el pretexto de que la intervención estatal distorsiona los equilibrios que el mercado puede lograr por su cuenta.

¹² A partir de esta afirmación, podría ser cuestionable la afirmación de North cuando sostiene que “se necesita una integración mucho mayor entre política y economía que la que se ha realizado hasta la fecha” (1993: 145). Al menos para el caso latinoamericano, y del Ecuador en particular, el Estado (esfera política) por lo general ha estado fuertemente integrado a los sectores de poder económico. Fruto de esta profunda imbricación, se ha exacerbado un modelo excluyente, al servicio de intereses particulares y corporativos.

En la perspectiva de influir positivamente sobre el desarrollo social del país, la economía institucional propone que las instituciones, al tiempo que definan “los derechos de obrar sobre todos los recursos escasos”, faciliten un libre ejercicio de estos derechos. Uno de los principales requisitos para el ejercicio de los “derechos de obrar” sería la no afectación de los intereses de terceros, lo que permitiría acentuar los niveles de credibilidad del Estado a fin de no “modificar el derecho, imponerlo a su gusto e incluso de ignorarlo” (MUMMERT, OP. CIT.: 135-136)¹³; panorama bastante común en Ecuador en relación con los intereses de los sectores de poder. Dentro de este paraguas institucional, los pequeños productores, los campesinos, y otros sectores en situación de vulnerabilidad son considerados bajo parámetros de continua exclusión o, dicho en palabras de Martínez de Bringas, “bajo la forma de un colonialismo interno absolutamente interiorizado” (OP. CIT.: 36).

En el ámbito de las instituciones estatales locales y sin desconocer los alentadores resultados alcanzados en determinados municipios del país, la tónica general ha estado marcada por un proceso de descentralización vacilante que, además de limitar el flujo de recursos económicos para el desarrollo local, ha entorpecido un adecuado funcionamiento de estas instancias, poniendo trabas a la transferencia de competencias y a la necesaria creación o fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas. Esta situación que en gran parte podría explicarse por el manejo tradicionalmente centralista del Estado ecuatoriano, devela al mismo tiempo una intencionalidad implícita por coartar iniciativas locales que pudieran tener rasgos de mayor equidad a través de políticas redistributivas y de control ante el desproporcionado uso del territorio por parte de reducidos sectores productivos vinculados al comercio internacional.

Desde el lado de los intereses colectivos, la espiral de fomento voraz de exportaciones-endeudamiento-pago de la deuda-aumento de las exportaciones y degradación del ambiente ha podido desarrollarse con relativa fluidez en un escenario caracterizado por la debilidad o ausencia de organizaciones de trabajadores que, en el caso de la floricultura, ejerzan control sobre los procesos productivos y exijan el cumplimiento de sus derechos laborales, económicos y sociales básicos. En este contexto, no solo que las negociaciones individuales han primado por sobre las colectivas¹⁴, sino que ante la falta de experiencia de los campesinos y pequeños productores para relacionarse con el sector empresarial se ha logrado imponer, casi sin resistencia alguna, la lógica y los intereses de la floricultura. La ausencia de sindicatos u organizaciones laborales de reivindicación y defensa de los intereses de los trabajadores florícolas ha contribuido a exacerbar sus niveles de vulnerabilidad, “además de convertirlo en un sector maleable, fragmentado y barato” (SIERRA, OP. CIT.: 115). Junto a lo anterior destacan la fragmentación organizativa, el racismo y la discriminación presentes en Ecuador hacia los sectores indígenas que han contribuido a que la sociedad se muestre “incapacitada para poder asumir y reconocer la conculcación de derechos que se han proferido sobre los pueblos indígenas” (MARTÍNEZ DE BRINGAS, OP. CIT.: 37), cuya actividad económica principal gira en torno a la agricultura.

Esta debilidad podría revertirse a partir de una mayor organización que exija el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los trabajadores y sectores sociales vinculados con el cultivo de la flor, y que demande al gobierno

¹³ Una de las explicaciones ofrecidas por la economía institucional respecto al por qué, en los países en desarrollo, las instituciones no responden a los intereses colectivos sugiere que éstas “no evolucionaron hacia reglas e instituciones más complejas (impersonales, abiertas, legalmente racionales) de exigibilidad” (BARDHAN, S.F.: 266). Otras explicaciones, como aquellas señaladas por autores como John Coatsworth plantean que la historia económica de América Latina ha dado continuidad a las características del manejo institucional presente durante la época de expansión colonial de España y Portugal. La arbitrariedad, como una de las cualidades del medio institucional de esa época, determinó un desempeño politizado, fuertemente influenciado por el parentesco, los estilos de gobierno hoy reconocidos como clientelares y la influencia política y económica (citado por NORTH, 1990: 151).

¹⁴ Resulta representativo señalar que frente a la ausencia de sindicatos y otras formas de organización social de los trabajadores, funcionan, en cambio, poderosas organizaciones de los empresarios, con fuerte capacidad de incidencia ante el Estado.

y sus instituciones una actuación no solo dentro de los mandatos legales, sino la exigencia a canalizar procesos inclusivos y democráticos.

Mientras esto no suceda, las ventajas y beneficios de la industria de la flor seguirán siendo aprovechadas por los empresarios florícolas y de los consumidores ubicados en los países del Norte, al tiempo que sus desventajas y problemas seguirán siendo internalizadas, asumidos y sufragados por los pequeños productores, sus familias y la población asentada en zonas cercanas a las plantaciones, así como el ambiente local, evidenciando una asimetría en el poder e impactos diferenciados entre ciertos grupos y áreas geográficas particulares. El Estado ecuatoriano no puede deslindar su responsabilidad frente al maltrato histórico sufrido por quienes hoy, bajo justificaciones de mercado, “gozan” de un empleo en condiciones de absoluta precariedad.

Capítulo 4

Conclusiones

Beneficio privado y pérdida social

"Hay gente que se preocupa más por el dinero que los pobres: son los ricos"

Oscar Wilde¹

Hacia finales de la década de los años 80, la industria de las flores, como otros sectores productivos agroexportadores catalogados como no tradicionales, recibió el apoyo de organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Andina de Fomento, en el marco de una política de liberalización económica orientada a generar divisas para hacer frente a la crisis de la deuda externa. El modelo de corte aperturista promocionado prometía, además, un rápido crecimiento económico².

Junto con políticas de fomento que de manera explícita apoyaron el surgimiento y operación de la floricultura, implícitamente se pusieron en marcha algunos mecanismos y acciones conducentes a respaldar el cultivo de flores. Es el caso de la inversión estatal en el mejoramiento de las carreteras y en riego o de la inversión en los sistemas e infraestructura aeroportuaria. En el plano de los costos de producción, el respaldo recibido desde el Estado por la industria de la flor ha sido evidente en el consumo de agua, cuyo pago no está sujeto a una tarifa diferenciada en función del volumen utilizado y su destino.

Además de acceder a recursos y acatar los lineamientos de los organismos multilaterales (un eufemismo para no plantear abiertamente los procesos de imposición que ha vivido América Latina bajo el pretexto de asumir el desafío del crecimiento económico), muchos de los países en desarrollo debieron aceptar la rebaja de las barreras comerciales, como "medida" contenida en las regulaciones del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que le tomó la posta desde 1994 (YUSUF Y STIGLITZ, S.F.: 222).

Dentro de la gama de condiciones que han favorecido el apogeo del cultivo de la flor destaca, así mismo, la permisividad con la que el Estado -y también la sociedad- han tolerado el trabajo infantil en las plantaciones y la sistemática violación de derechos laborales adquiridos³, a lo que se agrega la adopción de políticas que favorecen la flexibilidad del

¹ Tomado de Ernesto Sábato, "La Resistencia". (2000: 100).

² El incentivo a la producción de productos de exportación no tradicionales esgrimía como uno de sus argumentos centrales que, ante la crisis de las exportaciones tradicionales, era necesario identificar productos que, a pesar de tener un mercado más reducido -por su carácter suntuario-, ofrecerían mejores precios.

³ A los abusos ya mencionados en los capítulos anteriores como la prohibición de establecer sindicatos dentro de las plantaciones, la no provisión de equipos de protección, la falta o insuficiencia de entrenamiento a los trabajadores sobre los riesgos laborales ligados al proceso productivo florícola, se suma la extensión arbitraria de la jornada de trabajo (superior a las cuarenta horas semanales) bajo el pretexto de que diariamente los trabajadores deben terminar las actividades asignadas, generalmente imposibles de cumplir durante las ocho horas diarias. Esta forma de organización si bien ha sido una constante del comportamiento de las plantaciones a lo largo de su funcionamiento, se agudizó a partir de

mercado laboral. Este conjunto de elementos derivaron, en el campo del empleo, en procesos de trabajo caracterizados por una creciente precarización. El trabajo en las plantaciones enfrenta a los pequeños productores y campesinos a una explotación denigrante.

La limitada, y en ocasiones ausente observancia de la legislación laboral, es una característica que se extiende también hacia el ámbito ambiental. Ni el volumen ni la toxicidad de los materiales utilizados y posteriormente desechados por la industria de flores han sido objeto de control por parte de las instituciones nacionales o de los gobiernos locales. Si en el primer caso, este abandono es la consecuencia de la falta de voluntad política para confrontar poderosos intereses económicos, a nivel de los gobiernos locales, es la persistencia de un proceso de descentralización inacabado y vacilante, que no ha facilitado la generación de capacidades técnicas y operativas ni la transferencia de recursos, el elemento que contribuye a explicar la actuación de un sector productivo a espaldas de la calidad ambiental de los espacios geográficos y humanos donde opera.

Dentro de este contexto, es innegable que los bajos impactos benéficos provocados por las exportaciones y por la industria florícola en particular no pueden ni mucho menos analizarse, únicamente, a partir de la óptica del discurso de las relaciones de dependencia. Pretender identificar en el deterioro de los términos de intercambio o en las fallas del mercado internacional la responsabilidad del reducido impacto de las exportaciones en el desarrollo social, significaría esconder severas falencias internas. Sin duda es importante enfatizar que el papel de las instituciones nacionales podría mejorar o mínimamente contrarrestar la arbitrariedad que ha caracterizado el funcionamiento de las empresas productoras y exportadoras de flores. La posibilidad de que el Estado incorpore políticas y estrategias más inclusivas y menos orientadas a la satisfacción de intereses corporativos, está en estrecha relación con la fortaleza que adquieran las fuerzas y movimientos sociales democráticos.

Ante la nula intervención del Estado en la regulación de la operación de la industria de la flor, se fue consolidando un negocio que de manera paralela generó altos costos ambientales y sociales. La producción a pequeña escala, así como la producción agrícola para el mercado interno, comenzaron a ceder terreno frente al crecimiento de empresas privadas dedicadas a un solo propósito: el cultivo de flores para exportación. El monocultivo se impuso sobre la agrobiodiversidad, desembocando en un modelo productivo que no solo que incidió sobre la reducción de alimentos para el mercado interno, sino que antepuso un bien con propiedades principalmente estéticas, sobre la producción de alimentos de cualquier tipo. Este comportamiento confirma la aseveración de Toussaint cuando señala que el "sector industrial no está interesado en la diversidad, está interesado en el rendimiento de las materias primas rentables" (2004).

El crecimiento y consolidación de la floricultura no se realizó a través de un esquema de expropiación y despojo de tierras, sino que echó mano de los propios mecanismos del mercado. Fue gracias a esta lógica que logró ir expandiendo su apogeo, al tiempo que acentuando un proceso marcado de antemano por la inequidad y la falta de oportunidades para los pequeños productores. Empero, dentro del contexto en el que se desarrolló la floricultura, el mercado, lejos de actuar como un asignador eficiente de recursos, se volcó al servicio de un proceso productivo concentrador en el que priman intereses económicos y políticos de reducidos sectores de poder. En lugar de propender a una mejor repartición de los recursos, la floricultura tuvo consecuencias distributivas desfavorables para ciertos sectores, acentuando la inequidad social. Es el caso del acceso al agua por parte de los campesinos y pequeños productores que se han visto seriamente afectados por el manejo que han hecho las plantaciones de este recurso y de los sistemas de riego. Es también el caso de la tierra y de la posibilidad de desarrollar una vida con mayores y más amplias oportunidades. Las áreas más

los años 90 como una "respuesta defensiva frente a las presiones del mercado". Desde entonces las plantaciones aumentaron el número de camas por trabajador, lo que derivó en un aumento de la jornada laboral superior a las 40 horas semanales. En la medida en que la extensión de la jornada no vino acompañada, como lo estipula la legislación, del pago de horas extras, las empresas, de hecho, han podido reducir sus costos a costa de los trabajadores (KOROVKIN, en HARARI, ET. AL, 2004: 92-93).

fértiles y mejor drenadas han sido copadas por las plantaciones, mientras que los campesinos, históricamente ya relegados a las tierras menos productivas, han comenzado a trastocar su forma de vida por la consecución de un salario que en el mejor de los casos lo "único que les permite es mantenerse, en su nueva condición de trabajadores asalariados, cerca de la línea de pobreza, sin bajar a la categoría de indigentes" (KOROVKIN, en HARARI, ET. AL, 2004: 100). La agricultura para la exportación representa "una competencia abierta o latente con la agricultura de subsistencia" (SACHS, 2003: 15).

Después de más de dos décadas de aplicación de medidas aperturistas y el consiguiente fomento de las exportaciones, la tan ansiada reactivación económica no ha podido superar, a nivel de América Latina, una tasa de crecimiento del 0,3% anual entre 1980 y 2001; en el mismo período, se ha reducido el ingreso por habitante y se ha constatado una persistente presencia de la pobreza (LARREA, en HARARI, OP. CIT.: 158-159). Para Ecuador, la situación no ha sido distinta. El fuerte impulso concedido a la promoción de exportaciones y de las flores en particular, no ha contribuido a mejorar el panorama social y económico y no existen mayores argumentos para creer que la situación en el futuro pueda ser distinta. De hecho, la dolarización de la economía adoptada en el año 2000, que en un inicio fue saludada fervorosamente incluso por sectores exportadores, ha comenzado a ser materia de preocupación para quienes en su momento fueron los más fervorosos defensores de esta medida. En la actualidad es notorio que esta medida de política económica ha afectado la competitividad de las exportaciones no petroleras.

Detrás del aperturismo y el fomento a las exportaciones está presente un enfoque apologético de las ventajas comparativas planteadas hace ya casi dos siglos por el economista inglés David Ricardo. Los planteamientos de Ricardo y sus seguidores fincaron la suerte del desarrollo, la eficiencia y la competitividad en el comercio internacional, entendido como un manantial natural del crecimiento y de reactivación económica que supuestamente vendrían de la mano con las exportaciones⁴.

La realidad ha demostrado que la tesis de las ventajas comparativas plantea un enfoque simplista y mecánico. Aunque la exportación de productos primarios se ha mantenido como una tendencia casi unívoca en los países del Sur, la receta de las ventajas comparativas, en lugar de permitir cosechar sus supuestas bondades, ha significado una agudización de la subordinación al Norte, al tiempo que ha conferido al comercio internacional un espacio únicamente válido para la consecución de divisas, minimizando que una de sus funciones primordiales es la ampliación del rango disponible de "bienes y servicios para el desarrollo del mercado interno y la redistribución del consumo" (LEFEBER, 1991: 256). Esta receta desvía, como afirma Vandana Shiva, los escasos recursos para la satisfacción de un consumo foráneo, en perjuicio de la atención a las necesidades internas y de nuestra soberanía y seguridad alimentarias (2002: 3).

En el actual panorama, la inserción al mercado internacional no puede seguir sustentándose únicamente en las denominadas ventajas comparativas, a riesgo de atarse a un patrón de producción que impide acceder a las ganancias de la productividad de las economías de escala (GIAMPIETRO, 2004: 214). El mercado internacional reclama mayor conocimiento, investigación y tecnología en los flujos de mercancías que se comercializan, al tiempo que están ganando terreno nichos cada vez más exigentes en el cumplimiento de parámetros sociales y ambientales.

Las ventajas comparativas pueden ser un límite ante la falta de disponibilidad, como sucede en el caso ecuatoriano, de tecnología o inversión para el desarrollo educativo y

⁴ Según afirman algunos economistas vinculados al pensamiento de la economía institucional "contrario a la presunción de mucha de la corriente dominante de la economía, no siempre existe un intercambio entre igualdad y eficiencia (...). Los términos y las condiciones de los contratos en varias transacciones que directamente afectan la eficiencia de la asignación de los recursos depende crucialmente de quién posea qué, y quien tenga la capacidad de tomar cuáles decisiones" (BARDHAN, S.F.: 280-281).

científico. En ausencia de voluntad política necesaria para reorientar recursos al desarrollo científico y tecnológico y promover políticas productivas intensivas en empleo y orientadas a la generación de valor agregado, los vaivenes de la demanda de los mercados internacionales seguirán empujando a la aplicación de modelos espoliadores de la naturaleza y a la consecuente profundización de la dependencia tecnológica y de conocimientos hacia empresas y corporaciones multinacionales ubicadas en el Norte, sin descontar la sistemática ruptura de los ciclos naturales por la aplicación de procesos tecnológicos que son desarrollados en realidades ecológicas de características muy distintas a las del país.

El cultivo de la flor vino acompañado de un paquete tecnológico foráneo, complejo y ajeno a las prácticas productivas tradicionales (semillas, sistemas de riego, agroquímicos, entre otros). La biotecnología, por ejemplo, también se aplica en los cultivos de flores para exportación (SIERRA, 2003: 100). El ilusorio logro que significa para el país contar con una tecnología “de punta”, confirma que, al contrario de lo que sucede en las economías del Norte, donde el progreso tecnológico es endógeno, en países como Ecuador, es la estructura de la demanda la que da paso al progreso técnico y permite la acumulación de capital a partir de la importación de paquetes tecnológicos exógenos y cerrados (GUIMARÃES, 2003: 60-61). Resulta paradójico que en el caso de las flores, no sea siquiera la estructura de la demanda interna la responsable de este proceso, sino que los frutos de esta supuesta mejoría descansen en la demanda externa. Las características de la industria florícola aluden a una versión moderna y más refinada de las llamadas “economías de enclave”, en las que la mayor parte de los beneficios no permanece en el país, sino que retornan a los países de origen de la inversión inicial, aquellos donde la tecnología fue desarrollada.

El progreso técnico no es necesariamente sinónimo de emancipación humana o de mejoras sobre el ambiente. El progreso tecnológico puede traer consigo, o bien la solución de una crisis o el surgimiento de las mismas. Esta es, al parecer, la tendencia que puede desatar la industria de la flor en lo que respecta a la degradación ecológica y el deterioro social de las áreas donde se asientan las plantaciones.

De manera implícita, el impulso concedido al cultivo de flores se justificó en la falacia -tan en boga en los actuales tiempos- de las denominadas estrategias de doble dividendo (“win-win solutions”). El argumento utilizado consiste en defender la generación de empleo y divisas provenientes de un cultivo de exportación, lo que se traduciría en mejores condiciones de vida para los trabajadores, los empresarios florícolas, y el país en su conjunto. Tal argumento si bien puede demostrarse en términos cuantitativos (por la creación de puestos de trabajo, el incremento en el flujo de divisas proveniente de las exportaciones de flores o el mayor equipamiento de infraestructura y servicios en las ciudades intermedias cercanas a las plantaciones), debe relativizarse a la luz de otras variables como el acceso a los recursos naturales, la posibilidad de expresión y participación política, el nivel de educación, de disfrute de la salud, o de ampliación de oportunidades para la población. Ya desde hace más de tres décadas se ha aceptado que el ingreso no es ni puede ser el único indicador de bienestar. De hecho, como se demostró en esta investigación, el apogeo y la consolidación de la floricultura no mantiene correlación alguna con variables como por ejemplo la educación, cuya situación ha permanecido, por cerca de dos décadas, casi inalterable en las provincias de concentración del cultivo de flores para exportación (Ver capítulo 2).

Una tercera perspectiva en la que se afianzó la promoción de esquemas de apertura y el fomento de las exportaciones postula que el crecimiento económico generado por el comercio aumenta y estimula en el largo plazo la demanda por protección ambiental. Esta aseveración, ilustrada en la llamada curva de Kuznetz –con forma de “u” invertida- plantea que si bien en un comienzo el aumento del PIB entraña un fuerte daño ambiental, con el paso del tiempo, y al llegar a un punto de inflexión, el mayor ingreso *per cápita* permite destinar recursos para la protección ambiental y la conservación, contribuyendo a revertir el deterioro sobre el ambiente.

Este enfoque, que no ha podido aún ser comprobado empíricamente, es rebatido por otras posturas del pensamiento económico. En primer lugar, quienes cuestionan este enfoque

señalan que el mayor crecimiento económico provocado por el comercio se traduce a escala global en un mayor consumo de recursos y por tanto en un creciente deterioro ambiental. No obstante, en esta tendencia, el lugar que ocupan los países en el comercio internacional puede marcar diferencias. Dentro de las economías importadoras de materias primas, que por lo general disponen de altos estándares de vida y de un significativo ingreso *per cápita*, el relativamente menor movimiento de materiales, así como las presiones sociales por la conservación y protección ambiental son posibles por el sacrificio de espacios y territorios foráneos.

Tal aseveración, se corrobora en el caso de esta investigación, a partir de la medición del flujo de materiales que supone la producción de flores para exportación, los nocivos impactos ambientales y sociales asociados a este cultivo, y las implicaciones ecológicas de expansión de un monocultivo sobre la agrobiodiversidad.

Luego de cientos de años de un incesante comercio de materias primas "(...) el intercambio no equivalente, la especialización hipertrofiada, la enajenación del mercado interno, el oneroso servicio de la deuda pública y privada, la irracional utilización de las divisas, el control monopolístico de las operaciones con el exterior, los procesos inflacionarios, la fosilización del aparato productivo, etc., son los resultados más palpables del prevaleciente sistema comercial (...)" (BÁEZ, 1982: 70).

Las materias primas que exportamos no solo que están atadas a una declinante elasticidad precio e ingreso de la demanda, sino que por lo general enfrentan sobre-oferta (muchos países producen y exportan los mismos bienes) y consecuente baja de precios, a lo que se suma la producción por parte de los países del Norte, de artículos sintéticos como fibras o edulcorantes artificiales que compiten con los productos naturales (TOUSSAINT, OP. CIT.). En otros casos, estos países han podido incursionar en la producción de los mismos bienes que producen los países del Sur, tanto por la superioridad tecnológica de sus economías, cuanto por la política de subsidios puesta en marcha por los gobiernos. Incluso en la eventualidad de que los países del Sur logran incrementar significativamente su productividad, medida como una mayor producción por trabajador, es poco probable que los precios aumenten. Lo contrario, una mayor productividad puede significar una reducción de los precios de las exportaciones por la alta oferta de las mismas materias primas (MARTÍNEZ-ALIER, 1998).

Partiendo de los impactos y problemas, hacia la definición de pistas futuras

Lo que evidencia el análisis de flujo de materiales presentado en el Capítulo 2 es un desplazamiento de la producción de materiales del Norte al Sur en un contexto general de incremento del flujo de materiales. Cada tonelada de flor que se consume en el Norte implica para el país un movimiento de materiales del orden de 378 TM que se pierden o que degradan el ambiente. En este cálculo se incorpora desde la biomasa que se extrae hasta los materiales que contribuyen a aumentar los daños ambientales (plástico desechado, por ejemplo). Sin embargo, como todo indicador, sigue constituyendo una mirada parcial si no se complementa con otras dimensiones de la realidad. En sí mismo, la medición de los flujos de materiales en la industria florícola no aporta mayormente a interpretar ni la profundidad ni la intensidad del deterioro ambiental que se esconde tras el desplazamiento de los materiales. La extracción de biomasa en un área ecológicamente importante por su endemismo o biodiversidad, con seguridad tiene implicaciones ambientales distintas a la remoción, por ejemplo, de pastos para la cría de ganado; de la misma manera que la instalación de una plantación en una zona cercana a un río generará efectos distintos que la de otra, que eventualmente se establezca dentro o en las inmediaciones de un asentamiento poblado.

A partir de dicha constatación, esta investigación buscó complementar el manejo del análisis de flujo de materiales con otros "flujos ocultos ociales" en un esfuerzo por adaptar descripciones no-equivalentes que contribuyan a perfilar una visión de conjunto.

Este tipo de abordajes metodológicos, aún incipientemente desarrollados en el país, perseguía, además de explorar y analizar la industria florícola a partir de un enfoque distinto, aportar con elementos novedosos que puedan contribuir a romper la “trampa de la especialización” que nos obliga a exportar cada vez mayores volúmenes de producción a costa de más altos niveles de deterioro ambiental y pérdida del bienestar social.

Es importante reconocer que mucha de la información que se puede generar a partir de los indicadores propuestos en esta investigación es en gran medida referencial, tanto por los límites en la consecución de datos confiables, así como por la propia naturaleza de estos indicadores, muchos de los que aún están en proceso de construcción. Pese a estas limitaciones, la introducción de esta perspectiva analítica se justifica al menos por dos razones. El análisis de flujos de materiales y otras mediciones ambientales en la industria florícola tiene la intención de complementar y enriquecer la discusión sobre el funcionamiento de este sector, a la vez que contribuirá a ampliar el debate, desde una perspectiva ecológica, sobre el aporte y límites que la producción y exportación de flores ha traído al país.

A la luz de la información trabajada en esta investigación, lo que sí parece incontrovertible es afirmar que la incorporación de ambientes ajenos y alejados al de los consumidores de flores ha hecho posible la satisfacción de su demanda, incorporando materiales y generando desechos a una tasa que ha ido en aumento durante el período analizado en esta investigación. De mantenerse la magnitud de flujos de materiales requeridos para producir flores, se está poniendo en serio riesgo la capacidad de resiliencia de las áreas donde se asientan las plantaciones y de los lugares circundantes, por la fuerte contaminación que reciben.

De la misma manera, de continuar inalterables las condiciones de inequidad que caracterizan al cultivo de la flor, signadas por la ausencia de una repartición proporcional de las ventajas y desventajas de este esquema productivo, se acentuarán aún más las dificultades para que los sectores vinculados como trabajadores a las plantaciones puedan acceder a una vida digna. La revisión de la forma en cómo se está llevando adelante el cultivo de la flor y los impactos ambientales y sociales provocados por esta industria no constituye, por tanto, una defensa a la conservación de la naturaleza por sí misma, sino que representa un llamado a precautelar el derecho de las comunidades humanas de disponer, tanto hoy como en el futuro, de los recursos naturales y servicios ambientales necesarios para mantener su vida.

El crecimiento económico generado por el apogeo de la floricultura se ha traducido en la destrucción y degradación del ambiente debido a la mayor intensificación en el uso de la naturaleza, a la ampliación del monocultivo de flores a costa del sacrificio de biodiversidad, y a la consolidación de un proceso productivo artificialmente mantenido, con severas implicaciones sobre el entorno social y ambiental inmediato.

En la medida en que la tierra y el agua –recursos limitados- son dos de los insumos materiales que mayor importancia entrañan para la industria de flores, es evidente que “la exportación desvía la utilización de recursos naturales para producir a bajo costo productos de lujo en los países pobres, para consumidores ricos en los países ricos” (SHIVA, OP. CIT.: 2), transfiriendo el control de los recursos de los pequeños productores agrícolas a los grandes empresarios florícolas.

El análisis de flujo de materiales confirma, empíricamente, que el nivel de vida del Norte es posible, entre otros varios elementos, por la explotación laboral de las poblaciones del Sur y el desproporcionado uso de nuestros territorios. Los precios de las exportaciones no reconocen los daños ocasionados; por el contrario, excluyen en su estructura, el subsidio que se entrega gratuitamente. Esta situación subsiste pese a que ya desde 1992, la Declaración de la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Río de Janeiro reconoció que los gobiernos debían incluir en su contabilidad los costos ambientales a partir de la asunción del principio “contaminador-pagador”. Caso omiso se ha hecho al respecto en el comercio internacional donde, a todas luces, la contaminación y deterioro ambiental que tolera el Sur, y en forma

particular, las áreas donde se producen flores para exportación, son en gran parte la respuesta a un modelo de desarrollo impuesto que pone especial atención a las apetencias de consumo del Norte.

El traslado de costos que conlleva el cultivo de flores se expresa en términos sociales a partir de las externalidades no reconocidas por los sectores con capacidad económica y política. Estas son asumidas por los campesinos y pequeños productores quienes frecuentemente desconocen, siquiera, que ellos están subsidiando la producción de un consumo foráneo suntuario.

En el actual escenario internacional, marcado por una creciente liberalización del comercio de bienes y mercancías, los modelos de acumulación imperantes están forzando a una reprimarización de las economías de los países del Sur. Si tal como se presenta el actual escenario, la exportación de materias primas seguirá siendo una constante durante los años venideros, es incuestionable e impostergable la adopción de algunas medidas que al menos contrarresten de los daños ocasionados por el predominio de un modelo de crecimiento volcado a atender necesidades foráneas y con claros rasgos extractivistas y depredadores de la naturaleza. Mantenernos dentro de un modelo aperturista, volcado a la satisfacción de demandas suntuarias, exigiría, desde la propia racionalidad económica imperante, que un pequeño país como el nuestro, encuentre una demanda permanente y estable para sus productos.

La posibilidad de garantizar una demanda de estas características para las flores, requiere como condición insalvable, que la producción nacional pueda posicionarse con ventajas en el mercado internacional. Para el efecto será necesario, además de demostrar una alta la calidad de los bienes que se exporten, la identificación de factores competitivos para la industria de la flor. Lamentablemente, con tasas de inflación más altas en relación al contexto internacional, así como con tasas de interés internas poco atractivas para la inversión, la probabilidad de reducir costos radica casi exclusivamente en la disminución de los salarios, el fortalecimiento de la flexibilización laboral, la consecuente pérdida de beneficios para los trabajadores y la cada vez mayor precarización del trabajo, incluyendo la creciente inserción laboral de niños, niñas y jóvenes a procesos productivos y de servicios, vetados en otras realidades.

A la luz de cómo se presenta el actual escenario económico y político del país, existen serios indicios para pensar que la liberalización económica acrecentará los niveles de inequidad y aumentará las amenazas para favorecer el despojo de los medios de sustento de poblaciones tradicionales asentadas en áreas hoy destinadas a la exportación. Si a esto se suma que mientras se satisfacen las demandas del Norte, en países como Ecuador la gran mayoría no tiene acceso a los recursos necesarios para un vida digna, resulta ineludible e impostergable la importancia de introducir una discusión sobre la (ir-)racionalidad del orden de prioridades impuesto por el Estado y reducidos grupos de poder.

Los países del Sur debemos retomar nuestra capacidad para decidir cómo utilizar nuestros recursos y cómo ejercer nuestra cultura pues pese al fuerte impulso concedido a la promoción de exportaciones, es evidente que la superación de la pobreza y el cumplimiento de los derechos de la población ecuatoriana no guarda una relación directamente proporcional con la disponibilidad de mayores recursos económicos provenientes de la venta de productos suntuarios al exterior. Tal aseveración si bien no implica desconocer la importancia de la dimensión económica en la consecución del desarrollo, sí supone cuestionar una relación lineal y causal entre mayores ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un contexto donde los sectores sociales más vulnerables carecen de poder para modificar el curso de las decisiones.

El caso ecuatoriano es ejemplificador al respecto. Pese a que en los últimos años el país ha atestiguado el ingreso de ingentes volúmenes de divisas por concepto de la venta de petróleo, por el envío de remesas de los emigrantes, e incluso por efectos de la exportación de productos no tradicionales como las flores, la alta polarización social en el país, la disparidad

en la distribución de la riqueza⁵ y la escasa capacidad de incidencia de los sectores sociales y organizativos en la toma de decisiones, son factores que han limitado discutir un nuevo orden de prioridades que, entre otros elementos, suponga supeditar el pago de la deuda externa a la resolución de los problemas que afectan a la mayor parte de la población ecuatoriana.

La apertura comercial basada en un creciente volumen de exportaciones no se ha traducido, necesariamente ni en todos los casos, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población ni en la superación de la pobreza; en otras ocasiones, ha significado una amenaza para la sobrevivencia de comunidades debido a la creciente dificultad para conseguir sus medios de vida. Este modelo, por el contrario, enfrenta límites insalvables y los recursos que hoy se utilizan para satisfacer un consumo (in)sustentable de características extra-territoriales, serán en algún momento imprescindibles para cubrir, hacia el interior del país, las necesidades de las nuevas generaciones.

Ecuador enfrenta en el presente y con seguridad enfrentará en los próximos años el desafío de mejorar la calidad de vida de su población, superando la pobreza que afecta a casi siete de cada 10 habitantes, así como saldar las profundas inequidades existentes. De cara a este desafío, a continuación se esbozan algunas de las estrategias que pudieran desplegarse.

En el plano político internacional será necesario hacer visibles y explícitos los costos económicos, sociales, culturales y ambientales que ocasiona la obsesión por la tan aclamada liberalización económica; al tiempo que develar abiertamente que el mayor consumo suntuario del Norte determina un menor acceso a las necesidades básicas y al cumplimiento de los derechos de las poblaciones situadas en el Sur, con especial énfasis de los sectores cuya sobrevivencia está ligada a la tierra. Para poder incidir sobre las reglas de juego del comercio internacional será por tanto necesario forzar por cambios estructurales en la economía global (SHIVA, OP. CIT.: 5) lo que, entre otros elementos, implica mejorar los términos intercambio comercial y detener los subsidios de la producción agrícola importada desde Estados Unidos o Europa, así como participar, desde una posición soberana, en la reflexión y debate de nuevas perspectivas en el desarrollo del comercio entre regiones y países que antepongan la satisfacción de derechos y necesidades.

Por otro lado, hoy resulta una realidad incontestable que los altos niveles de consumo y despilfarro de los que abusan algunos sectores sociales de las economías industrializadas, están conduciendo a una situación de amenaza global, con implicaciones particularmente graves hacia quienes menos tienen y menor poder detentan. De ahí que la consecución de un modelo de desarrollo que tome en cuenta las restricciones biofísicas impuestas por la naturaleza solo sea posible si disminuye el despilfarro y niveles de confort de los países industrializados. En diversos planos es incontestable que los altos parámetros de consumo están forzando la utilización de los recursos naturales más allá de sus capacidades de regeneración. "Los modelos de producción y consumo impuestos a propósito de la globalización económica son aquellos pertenecientes a los países industrializados del Norte y que se sustentan en un uso intensivo de los recursos naturales, contraviniendo y contradiciendo el supuesto proceso de desmaterialización de la economía" (NANSEN, 2002).

Lo anterior permite proponer la adopción de estrategias en las que los países del Sur, de manera coordinada, insistan en que para mantener los parámetros de consumo de flores y otras materias primas, los importadores del Norte, junto con los empresarios locales, asuman

⁵ *Hoff y Stiglitz son enfáticos al señalar que la distribución de la riqueza afecta problemas tales como el acceso a los mercados financieros (de hecho, este es un beneficio vetado casi por completo para los pequeños productores y campesinos en Ecuador), pues mientras mayor sea la inequidad en la distribución de la riqueza, mayores serán los riesgos que soportan los sectores más vulnerables, por los efectos perversos que se desatan sobre los precios y los salarios. Finalmente, la distribución de la riqueza, desde la óptica de los dos autores citados, está también correlacionada con el apoyo político de las instituciones (s.f.: 426). En Ecuador, la alta inequidad en la distribución de la riqueza explica las deficiencias en el acceso a la educación, a la salud, al trabajo y a la tierra, entre otras severas exclusiones: mientras el 20% de la población se apropia del 58% de riqueza, en el otro extremo, el 20% más pobre accede solamente al 3,3% (PNUD, 2004).*

los costos de los daños provocados como parte de una deuda ecológica⁶ que ha afectado y robustecido los niveles de inequidad que históricamente han soportado las poblaciones las poblaciones de este lado del planeta. En el caso de las flores, sectores directamente perjudicados han sido las poblaciones rurales que trabajan dentro de las plantaciones o en sus áreas de influencia.

La deuda ecológica, en el caso de las flores, se justifica por la extensión del monocultivo, la creciente utilización de pesticidas y químicos, así como por la pérdida de nutrientes del suelo y de diversidad biológica. Considerando la dificultad de monetizar algunos de los daños provocados por la industria florícola –como los problemas de salud asociados directamente al uso de agroquímicos en el cultivo de la flor debido a la interferencia de otros factores (pobreza estructural o niveles de nutrición deficitarios de la población que trabaja en la floricultura)-⁷, la exigencia de pago de la deuda ecológica nuevamente confirma que esta no puede circunscribirse al reclamo de una compensación económica. La deuda ecológica tiene una dimensión política quizá mucho más elocuente que merece ser aprovechada. Puede ser una herramienta poderosa para cuestionar el estilo de desarrollo impuesto por el discurso neoliberal vigente que propugna el crecimiento económico y la maximización de las ganancias en los plazos más cortos posibles, abriendo paso a la necesidad de fortalecer la cooperación Sur-Sur en la perspectiva de que juntos, los países exportadores de materias primas, identifiquemos y presionemos por la adopción de mecanismos para incrementar el precio de las materias primas vía "impuestos por agotamiento de los recursos naturales" y otras tasas y gravámenes similares que compensen las externalidades (MARTÍNEZ-ALIER, OP. CIT.: 238), sin perder de vista que el objetivo último de la valoración "no es el mercado de las transacciones entre los consumidores, sino la mejoría de las condiciones de vida de los seres humanos" (GUIMARÃES, OP. CIT: 57).

Hacia lo interno, igualmente, las falencias del comercio internacional como motor del desarrollo deberían llamar la atención sobre la necesidad de poner en marcha alternativas que contribuyan a mejorar la equidad y el bienestar colectivos en un contexto en el que los indicadores de pobreza y exclusión pueden agravarse hacia futuro como consecuencia de algunas condiciones imperantes tanto en el ámbito nacional como en el entorno en el que se desenvuelve el país. En primer lugar destaca la dolarización que adoptó el Ecuador a inicios del 2000, que además de coartar la capacidad del país en términos de política monetaria, ha tornado a nuestra economía extremadamente dependiente del ingreso de divisas provenientes de exportaciones y de las remesas enviadas por cientos de miles de ecuatorianos que han salido del país (se estima que no menos de 700 mil ecuatorianos han salido del país a partir de 1998), subordinando nuestro desempeño económico y social a fenómenos externos fuera del control de los gobiernos.

No será ni mucho menos suficiente en esta dirección aumentar el número de plantaciones certificadas como una medida capaz de contribuir a un mejor posicionamiento de la industria florícola en el mercado mundial o como una alternativa para aliviar y mitigar los impactos sociales y ambientales provocados por este sector. Si bien es indiscutible que estos procesos han contribuido –aunque sea de forma parcial- a mejorar las condiciones de trabajo en un determinado número de plantaciones –sobre todo si se considera la cada vez mayor flexibilización y precarización laboral y la consecuente merma de los derechos adquiridos-, sería exagerado concluir que las alternativas de certificación, que comenzaron a implementarse

⁶ El concepto de deuda ecológica propuesto por primera vez en 1985, se alimenta de dos vertientes: (1) el reconocimiento de que las exportaciones de materias primas y de otros productos provenientes de los países pobres no incluyen en sus precios la compensación de las externalidades, y; (2) la constatación de que el uso desproporcionado del espacio y de los servicios ambientales por parte de los países ricos no entraña ningún pago de por medio. .

⁷ Aún en la eventualidad de que todos los daños provocados por la floricultura pudieran traducirse a términos monetarios, un tema que sin duda confrontará una ardua negociación estará relacionado con la asignación de los precios. ¿Cuáles son los valores que se asignarán a la pérdida de agrobiodiversidad o a la contaminación y restricción en el acceso del agua? ¿Se utilizarán los parámetros vigentes en los países del Norte o los acreedores presionarán por mantener la subvaloración de los factores productivos presente en el Sur?

a partir de la década de 1990, representen una respuesta contundente frente a los problemas y desbalances ambientales y sociales que generan las plantaciones. Las fincas que operan bajo programas de certificación, pese a las mejoras que incorporan en relación con las plantaciones que actúan de manera más convencional, no representan una respuesta duradera y categórica frente a la situación de inequidad social, ambiental y económica que soportan las poblaciones asentadas en zonas de operación de la industria florícola ecuatoriana. Es bastante difundido que el acuerdo entre las plantaciones y las certificadoras, pasa por lo general, por arreglos de carácter económico. Sin embargo, es más preocupante reconocer que los parámetros impuestos por las certificadoras suplan funciones que deberían recaer sobre el Estado y las instituciones públicas locales, y que la voz, derechos y necesidades de los trabajadores, se subsuman a las medidas definidas por las certificadoras y la posición de ciertos segmentos del mercado internacional (HARARI, 2004: 24), cada vez más exigentes en calidad y el respeto de condiciones laborales y ambientales adecuadas.

Como incluso lo reconocen técnicos de Expoflores, entre plantaciones certificadas y las que no lo son, no existen grandes diferencias, pues en lo fundamental lo que se privilegia es la consecución de una imagen dentro del mercado y de “buenas relaciones públicas”^{8,9}.

En la presión que ejercen los países industrializados en pos de mejorar las relaciones laborales y disminuir la nocividad de los procesos productivos nuevamente se constata que las condicionantes en materia de comercio internacional provienen siempre desde el Norte, limitando a nuestros países la posibilidad de poner en marcha alternativas que, entre otras, deberían girar alrededor los lineamientos que se enuncian a continuación.

Con el propósito de que las condiciones del entorno laboral puedan sobrepasar las declaraciones retóricas o las modificaciones superficiales, los trabajadores, el Estado, los gobiernos locales y las ONG deberían efectuar un estrecho seguimiento en torno al cumplimiento de los compromisos mínimos consignados en convenios internacionales como el de la OIT. Un involucramiento igualmente enérgico deberá demandarse de estas instituciones en lo que respecta a la vigilancia y cumplimiento de adecuadas medidas de manejo ambiental, otorgando a los gobiernos sub-nacionales de suficientes herramientas operativas, técnicas y presupuestarias para llevar a cabo tal propósito.

En la perspectiva de identificar salidas creativas al desbalance social y ambiental que caracteriza al cultivo de la flor, será importante tener en cuenta que la mejora de la calidad de vida de los trabajadores, de los pequeños productores y demás sectores poblacionales directamente afectados por los impactos negativos de la floricultura, así como el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos, no puede reducirse a una simple compensación económica en la medida en que es su vida y su sobrevivencia cotidiana las que están siendo duramente amenazadas por los mayores niveles de inequidad en el acceso a la tierra y el agua, provocados por la industria de flores para la exportación. Más allá de compensaciones económicas coyunturales, se necesita exigir una acción estatal decidida y orientada a respetar, proteger y garantizar la vida de aquellos sectores expuestos a condiciones de fuerte vulnerabilidad. Es en definitiva una cuestión de prioridades: la defensa de la soberanía y seguridad alimentarias orientada al consumo interno o el fomento de exportaciones en beneficio de un reducido sector empresarial. Lamentablemente, en el caso ecuatoriano, el Estado antes que promover y ejecutar políticas orientadas al fomento de la producción agrícola o al desarrollo de servicios sociales, ha concedido prebendas y apoyo político y económico al cultivo de un bien suntuario.

⁸ Las reducidas variantes entre empresas certificadas y las que no lo son explican, por ejemplo, que la información estadística de Expoflores –principalmente aquella referida a consumo de agroquímicos- no de cuenta de la diferenciación que supuestamente debería existir entre las distintas prácticas tecnológicas adoptadas por las plantaciones, según el modelo productivo adoptado.

⁹ En sus inicios, el programa de certificación impulsado por Expoflores –Flower Label Program- incluso carecía de credibilidad debido a que su puesta en marcha implicaba “un compromiso voluntario, controlado y monitoreado por los propios empresarios” (SIERRA, 2003: 121). Tal aseveración fue confirmada por técnicos de Expoflores entrevistados durante la realización de esta investigación.

Ante el vacío de políticas sociales, ambientales, productivas, somos fácil presa de las fuerzas del mercado, obligando al país a producir cada vez más –no para cubrir necesidades internas, que ocupan un lugar marginal ante la ausencia de un proyecto político–, sino para que siga operando un modelo de desarrollo que acentúa la inequidad, el crecimiento de las desigualdades sociales y el saqueo de la naturaleza.

En la desenfadada carrera por el crecimiento y la consecución de divisas, el peso de las variables económicas, suele opacar y relegar a un segundo plano los efectos colaterales negativos. Si el comportamiento de las exportaciones, como cualquier otra producción, solo se evalúa en términos económicos, las otras dimensiones –ecológica, social, de salud, etc.– se convierten en las grandes perdedoras (GIAMPIETRO, OP. CIT.: 89), olvidando que por lo general aquellas tipologías de uso de la tierra que son cruciales en términos de alto desempeño económico, son al mismo tiempo las que reflejan el peor desempeño en términos ecológicos (IBID.: 145).

El fundamentalismo económico prevaleciente en la defensa del fomento de las exportaciones, no solo que no ha logrado revertir la degradación ambiental, sino que ha contribuido a trastocar valores y dinámicas sociales. En el orden temporal, por ejemplo, la finalidad rentista y de corto plazo que se encuentra tras de los cultivos de exportación confirma que la tasa de descuento privada es contraria a la social. La limitación de la vida humana en términos individuales ha logrado imponerse al horizonte temporal continuo e infinito de la sociedad donde la tasa de descuento tiende a cero (LEFEBER, OP. CIT.: 261). Poca importancia se ha concedido a la reproducción social futura en especial de aquellos sectores sometidos a un oprobioso presente.

Estos sectores solo podrán sobrevivir si dentro de las economías del Sur se formulan y ejecutan políticas de fomento a la producción local orientadas a la generación de trabajo y empleo, sin que necesariamente tal medida suponga una mayor utilización de la naturaleza. La reactivación y fomento del agro debería venir de la mano con el impulso de una seria y equitativa reforma agraria, y de políticas de reactivación de los mercados locales, que incluyan el financiamiento necesario¹⁰. En esta misma dirección será incluso necesario meditar sobre la conveniencia de incentivos y otras medidas de compensación dirigidas a aquellos sectores que han estado históricamente postergados del acceso a tierras productivas, riego y capital, como parte de la deuda histórica y social aún no reconocida.

Para que los campesinos y pequeños productores puedan trascender la exclusión y discriminación social y económica que soportan, deben ser reconocidos los derechos de las comunidades sobre el territorio en el que han desarrollado su vida, pues, es a partir de este espacio y de sus recursos naturales que la población rural ha podido garantizar su existencia. Respetar los derechos del campesinado y de los pequeños productores implica, por tanto, garantizar al mismo tiempo la conservación de la naturaleza. De lo contrario, como sostiene Guimarães, sucede que “en situaciones de extrema pobreza el ser humano empobrecido, marginalizado o excluido de la sociedad y la economía nacional no posee ningún compromiso para evitar la degradación ambiental, si es que la sociedad no logra impedir su propio deterioro como persona” (OP. CIT.: 68).

La intencionalidad de este trabajo era precisamente demostrar que el cultivo de flores para la exportación, pese al respaldo económico y político del que ha sido objeto, no solo que no ha propiciado una redistribución de los beneficios alcanzados, sino que poco ha abonado en la corrección de estas asimetrías. La información empírica presentada revela que más bien su apogeo ha contribuido a ahondar las inequidades ya existentes a partir de una lectura complementaria de diversas variables y perspectivas, introduciendo, como un enfoque adicional, el análisis de los flujos de materiales de la industria de flores para la exportación.

¹⁰ Resulta alarmante reconocer que según los datos del Censo Agropecuario del 2001, el 75% de las unidades de producción agropecuarias (UPAS), que incluyen hasta 10 has, posean solo el 12% de la superficie, mientras el 2,3% de UPAS de 100 y más hectáreas concentren el 30% de la superficie total (SICA, 2002).

Los resultados de análisis corroboran que la satisfacción de un consumo suntuario como las flores exige de un creciente movimiento de materiales en territorios lejanos al lugar de residencia de los consumidores. La contabilización de los flujos de materiales, si bien no da cuenta de la nocividad del impacto, permite aportar nuevos elementos para reclamar el injusto orden comercial al que están sometidas nuestras economías. Tres lecturas y conclusiones se desprenden de este indicador.

Una primera lectura que sobresale del análisis de los flujos de materiales que utiliza la industria florícola advierte el alto volumen de materiales que acompaña a la exportación de flores que no se contabiliza en su precio. El profundo desbalance entre el volumen de exportación de flores y los materiales que se movilizan para su producción hacen evidente que, contrariamente a lo que se pensaba serían los resultados de la liberalización económica (mayor riqueza social, disponibilidad de recursos para la protección ambiental, etc.), se ha ahondado la brecha del intercambio desigual a costa de mermar los recursos y materiales que se requieren para atender las necesidades internas de la población. La magnitud de flujos de materiales que moviliza esta industria (378 TM por cada tonelada de flores exportadas) evidencian un flujo gratuito de tierra, agua y cobertura vegetal al Norte, cuyo costo no está incluido en el precio de exportación. Estos costos, en su lugar, han sido indirectamente asumidos por las comunidades locales y el país en su conjunto debido a la pérdida de tierra productiva, la disminución de la cobertura vegetal, y el acrecentamiento de los riesgos de erosión de algunas de las áreas hoy ocupadas por plantaciones, para citar solo algunos de los efectos. Si estos costos se valoraran, el balance económico, hasta el momento favorable a las exportaciones, podría por lo menos matizarse.

Lo anterior no significa concluir en la necesidad de bloquear, suspender o declarar una moratoria sobre el cultivo de flores. La medición del flujo de materiales empero si representa un conjunto de señales y alertas adicionales para presionar al Estado la introducción y ejecución de políticas que por un lado fortalezcan una distribución social de los beneficios y que por otro, contrarresten los efectos ambientales negativos provocados por esta industria. Además de llamar la atención sobre la necesidad de introducir cambios a lo largo de todo el ciclo productivo, incluyendo el manejo de los desechos, a fin de incrementar la eficiencia en el uso de materiales, la cuantificación de materiales podrían actuar como insumos para que las poblaciones y gobiernos locales donde operan las plantaciones introduzcan normativas legales y de otro tipo sobre el manejo de los flujos.

Una segunda lectura que se deriva de los resultados de este indicador justifica la continuidad de una lucha por revisar la vigencia de un injusto orden internacional que entre otros elementos, convoque la reflexión de los empresarios florícolas, como de otros sectores vinculados a la exportación, en torno a los precios que se venden las materias primas.

En esta misma dirección, la contabilización de los flujos de materiales constituye un insumo que hacia futuro puede utilizarse como base para iniciar la valorización de la deuda ecológica de las flores y otros sectores productivos altamente intensivos en materiales y energía, en función de entablar un diálogo fundado en las mismas categorías y valores característicos de la deuda externa que hoy nos vemos obligados a cancelar. Este desafío, aún pendiente, puede contribuir a enriquecer un discurso que por sí mismo es ya bastante convincente y veraz.

Una tercera lectura de este indicador da cuenta que la destrucción de la naturaleza y el deterioro ambiental no han sido provocados - en todos los casos - debido a la presión de la población sobre los recursos, sino que ha sido motivada principalmente por las exportaciones. El mayor daño al ambiente, por tanto, está asociado al sobre consumo del Norte, desviando la utilización de recursos naturales que anteriormente estaban destinados para la producción interna, a la producción de un consumo de lujo que satisface las exigencias de los consumidores de otros países. En los años anteriores al establecimiento de esta industria de exportación, gran parte de las áreas ahora ocupadas por plantaciones estaban orientadas a la producción de alimentos de consumo básico (cereales y lácteos, principalmente), y la atención a la demanda interna. Desde mediados de la década de 1980 a la actualidad, el uso del suelo

se ha modificado, muchos terrenos con vocación agropecuaria se han convertido en agroindustrias, y el paisaje parece representar una suerte de espejo gigantesco bajo el que desapareció la naturaleza. Es probable que junto con los altos flujos de materiales que se “desperdician”, en el afán exportador se descuide y ubique en un segundo plano la seguridad alimentaria del país, y se exacerben los riesgos que enfrenta la sobrevivencia de los sectores campesinos e indígenas de Ecuador.

En lugar de atarnos al dogma de la promoción de exportaciones, el país debería optar por estrategias que promuevan la diversidad económica, fomentando el desarrollo de diversos sectores y actividades productivas que de mejor manera se adapten a las condiciones ambientales locales y nacionales y a las necesidades de la población. La medición de los flujos de materiales puede constituirse en una herramienta útil para identificar los procesos altamente intensivos en materiales y orientar la selección de alternativas menos demandantes que posibilite fijar límites a la expansión de una economía de desfalco de la naturaleza.

Bibliografía

- Acción Ecológica. (2005). "Deuda ecológica: el cambio en las relaciones de poder". Ponencia presentada por Aurora Donoso al Encuentro sobre deuda externa, sus alcances y perspectivas. 2-3 marzo. Quito.
- Acción Ecológica. (2002). "Las espinas de las flores. Análisis de la actividad del negocio de la flor". Ecuador.
- Acosta, Alberto. (2005). "Algunos puntos cruciales del TLC" en, **TLC EN LO AGRARIO. EVIDENCIAS Y AMENAZAS**. Jaime Breilh, Francisco Hidalgo, Alex Zapata, Carlos Carrión, Hernán Velásquez (Editores). SIPAE. Quito
- Agrar-Control GMBH, ACG. (s.f.). "Flower Label Program".
- Altieri, Miguel. (2001). "Biotecnología agrícola: mitos, riesgos ambientales y alternativas" en, **ECOLOGÍA POLÍTICA**, No. 21. Icaria. Barcelona. 15-42.
- Báez, René. (1982). **TEORÍAS SOBRE EL SUBDESARROLLO. ANÁLISIS Y CRÍTICA**. Fondo Editorial Universitario. Escuela de Planificación de Post-grado. Universidad Central del Ecuador. Quito.
- Banco Central del Ecuador. (2003). **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MENSUAL**. Dirección General de Estudios. Boletín No. 1820 del 31 de octubre. Quito.
- _____. (2005). **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MENSUAL**. Dirección General de Estudios. Boletín No. 1836 del 28 de febrero. Quito.
- Bardhan, Pranab. (s.f.). "Conflictos distributivos, acción colectiva y economía institucional". s.l.
- Barrantes, Gerardo y Mauricio Vega. (2002). "El servicio ambiental hídrico. Aspectos biofísicos y económicos". Instituto de Políticas para la Sostenibilidad. San José.
- Benedetti, Mario. (). **INVENTARIO POESÍA 1950-1985**.
- Boon, Herman de. (1990). "Una perspectiva mundial: más flores para más gente" en, **REVISTA DE EXPOFLORES**. No. 24. Septiembre 1990. p. 29-36. Quito.
- Breilh, Jaime. (2003). **EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA. CIENCIA EMANCIPADORA E INTERCULTURALIDAD**. Lugar Editorial. Universidad Nacional de Lanus. Departamento de Salud Comunitaria. Primera edición. Buenos Aires.
- Cardoso, Fernando y Enzo Faletto. (1979). **DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA**. Siglo XXI Editores. 15ª. Edición. México.
- Carpintero, Oscar. (2002). "La economía española: el 'dragón europeo' en flujos de energía, materiales y huella ecológica 1955-1995". Texto presentado al IX Simposio de Historia Económica. Barcelona.
- CEPAL. (2005). **CARACTERIZACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES**. Mariana Schkolnik. Serie Políticas Sociales. No. 104. Santiago de Chile.
- Comisión Europea. (2002). **ECONOMY-WIDE MATERIAL FLOW ACCOUNTS AND DERIVED INDICATORS. A METHODOLOGICAL GUIDE**. Eurostat. Tema 2. Economía y finanzas. Luxemburgo.
- CIOSL. (2005). "Las normas fundamentales del trabajo internacionalmente reconocidas en Ecuador. Informe para el examen del Consejo General de la OMC de las políticas comerciales de Ecuador". Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Ginebra.
- "Comunicado 0867. Concreta Montiel, asesoría técnica para floricultores mexiquense". (2005). www.edomexico.gob.mx/newweb. Holanda.
- Convención Internacional por los Derechos de los Niños
- Corporación Financiera Nacional. (1997). "Extracto del Estudio del Sector Florícola". <http://www.cfn.fin.ec>
- Ecociencia-REGAL. (2004). "Perfil temático en biodiversidad". Investigación realizada para el proyecto Nacional Capacity Self-Assessment –NCSA-. PNUD, Ministerio del Ambiente. Martha Moncada, coordinadora de la investigación. Quito.
- "El consumo de flores". (2000). www.fundacionchile.cl/flores/conclusiones.cfm. Chile.
- "Encuentro Trabajo Infantil y Desarrollo". (2003). Programa del Muchacho Trabajador. 8-10 julio. Memoria y ponencias del encuentro. Quito.

- Escobar, Arturo. (s.f.). **EL LUGAR DE LA NATURALEZA Y LA NATURALEZA DEL LUGAR: ¿GLOBALIZACIÓN O POSTDESARROLLO?** North Carolina.
- Expoflores, et al. (2003). **GUÍA INFORMATIVA. FLORICULTURA Y TRABAJO INFANTIL.** CONEPI, INNFA, MTRH, CORPEI, EXPOFLORES. Diciembre 2003. Quito.
- FAO. (2004). **EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO 2004. SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma
- FAO. (2005). Base de datos estadísticos de la FAO. FAOSTAT. <http://www.fao.org>
<http://faostat.fao.org/?language=ES>
- Falconí, Fander. (2001). **DEUDA EXTERNA Y CONDICIONALIDADES ECONÓMICA-AMBIENTAL: UNA VISIÓN A TRAVÉS DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC).** Centro de Derechos Económicos y Sociales. Quito.
- Fearnside, Philip M. (1997). "Environmental services as a strategy for sustainable development in rural Amazonia" en **ECOLOGICAL ECONOMICS**. No. 20. National Institute for Research in the Amazon (INPA). 53-70
- FIDH. (2005). **UNDERSTANDING GLOBAL TRADE & HUMAN RIGHTS. REPORT & RESOURCE GUIDE FOR NATIONAL HUMAN RIGHTS NGOs IN VIEW OF THE 2005 WTO MINISTERIAL CONFERENCE, HONG KONG (MC6).** International Federation for Human Rights. No. 423/2. Based on the FIDH Training Seminar, Trade, WTO and Human Rights. May 17-19. Geneva.
- Fischer-Kowalski, Marina y Walter Hüttler. (1999). "Society's Metabolism. The Intellectual History of Materials Flow Analysis. Part II, 1970-1998" en **JOURNAL OF INDUSTRIAL ECOLOGY**. Volumen 2, Número 4. Research and Analysis. Estados Unidos. 61-78
- Gasselín, Pierre. (2000). "Le temps des roses. La floriculture et les dynamiques agraires de la région agropolitaine de Quito". Tesis de doctorado en agroecología sustentable. Institut National Agronomique Paris-Grignon. Francia.
- Giampietro, Mario. (2004). **MULTI-SCALE INTEGRATED ANALYSIS OF AGROECOSYSTEMS.** CRC Press. United States.
- Gobierno Vasco. (2002). **NECESIDAD TOTAL DE MATERIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.** NTM 2002. Iñaki Arto, autor. IHOBE. España.
- Grandjean, Philippe y Raúl Harari. (2004). "Impacto de la Exposición a plaguicidas en el neurodesarrollo" en **SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE EN LA FLORICULTURA.** Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral –IFA- y Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios –PROMSA-. Raúl Harari, compilador. Quito.
- Grünbühel, Clemens M. (2002). "Analysis at the local level" en **A HANDBOOK ON METHODOLOGIES TO DESCRIBE THE PHYSICAL DIMENSION OF SOCIO-ECONOMIC ACTIVITIES WITH RESPECT TO ENVIRONMENTAL CHANGE – ACCOUNTING FOR SOCIETY'S METABOLISM AND APPROPRIATION OF NET PRIMARY PRODUCTION.** IFF- Department of Social Ecology. Austria.
- Guimarães, Roberto P. (2003). "La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo" en **ECOLOGÍA POLÍTICA. NATURALEZA, SOCIEDAD Y UTOPIA.** Héctor Alimonda, compilador. ASDI-FAPERJ-CLACSO. 53-82
- Hall, Charles A. S., et al. (1998). "Ricardo lives: the inverse relation of resource exploitation intensity and efficiency in Costa Rican agriculture and its relation to sustainable development". Documento presentado para VI European Week of Scientific Culture. 22-28 de noviembre. Siena
- Harari, Homero. (2004). "Aspectos ambientales en la producción florícola" en **SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE EN LA FLORICULTURA.** Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral –IFA- y Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios –PROMSA-. Raúl Harari, compilador. Quito.
- Harari, Raúl. (2004). "La evolución de la seguridad, higiene y salud en el trabajo en la floricultura: 1985-2004" en **SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE EN LA FLORICULTURA.** Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral –IFA- y Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios –PROMSA-. Raúl Harari, compilador. Quito.
- Herzka, Claudio. (1992). "Informe de Misión. Programa de Cooperación Técnica en Promoción de Exportaciones para el Ecuador". Centro de Comercio Internacional. UNCTAD-GATT. Quito.

- Hoff, Karla y Joseph E. Stiglitz. (s.f.). "La teoría económica moderna y el desarrollo". Universidad de Princeton. s.l.
- IFA-Canadian International Development Agency-INSTRUCT. (s.f.). **LA RELACIÓN ENTRE COMUNIDAD Y EMPRESA FLORÍCOLA: EL AMBIENTE Y LA SALUD**. Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral (IFA), Canadian International Development Agency, Red Interamericana para Estudios y Entrenamiento sobre el manejo de Recursos Naturales para la Transformación Comunitaria (INSTRUCT). Quito.
- International Trade Centre-ITC. (1997). **CUT FLOWERS: A STUDY OF MAJOR MARKETS**. Product and Market Development. UNCTAD/WTO/ITC. Ginebra.
- Iyayi, Festus. (2002). "Ecological debts and transnational corporations in Africa". Department of Business Administration, University of Benin en, **DEUDA ECOLÓGICA. REVISTA DE ECOLOGÍA POLÍTICA**. No. 23. Icaria Editorial. Barcelona.
- Izko, Xavier y Diego Burneo. (2002). "Caja de herramientas para la valoración de ecosistemas ambientales". UICN. Sección 1. Quito.
- Lefeber, Louis. (1991). "¿Qué permanece aún de la teoría del desarrollo?" en, **DESARROLLO ECONÓMICO. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES**, No. 122. Vol. 31. Buenos Aires. 251-263.
- Liepietz, Alain. (2003). "A Ecología Política, solução para a crise da instância política?" en, **ECOLOGÍA POLÍTICA. NATURALEZA, SOCIEDAD Y UTOPIA**. Héctor Alimonda, compilador. ASDI-FAPERJ-CLACSO. 15-26
- López, Ramiro y Raúl Harare. "Plaguicidas y cromosomas" en, **SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE EN LA FLORICULTURA**. Corporación para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral –IFA- y Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios – PROMSA-. Raúl Harari, compilador. Quito.
- Martínez-Alier, Joan. (1998). "Deuda ecológica vs. deuda externa. Una perspectiva latinoamericana" en, **DEUDA ECOLÓGICA. REVISTA ECOLOGÍA POLÍTICA**. No. 23. Icaria Editorial. Barcelona.
- _____. (2001). "Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración" en **ECOLOGÍA POLÍTICA**, No. 21. Icaria Editorial. Barcelona. 103-134
- _____. (2002). **THE ENVIRONMENTALISM OF THE POOR. A STUDY OF ECOLOGICAL CONFLICTS AND VALUATION**. Department of Economics and Economic History, Universitat Autònoma de Barcelona. Edward Elgar Publishing Limited. Gran Bretaña.
- Martínez-Alier, Joan, et al. (1997). "Weak comparability of values as a foundation for ecological economics" en **ECOLOGICAL ECONOMICS**. No. 26. Icaria Editorial. Martínez Alier, J., Munda, G. and O'Neill, J. p. 277-286.
- Martínez-Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet. (2000). **ECONOMÍA ECOLÓGICA Y POLÍTICA AMBIENTAL**. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Fondo de Cultura Económica. México. 364-417.
- Martínez de Bringas, Asier. (2005). "Pueblos indígenas no contactados. Una identidad emergente entre la memoria pisoteada y los derechos perdidos" en, **PUEBLOS NO CONTACTADOS ANTE EL RETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. UN CAMINO DE ESPERANZA PARA LOS TAGAERI Y TAROMENANI**. Miguel Angel Cabodevilla y Mikel Barraondo, compiladores. Centro de Derechos Económicos y Sociales –CDES-. Ediciones Cicame. Quito
- Mena, Norma. (1999). **IMPACTO DE LA FLORICULTURA EN LOS CAMPESINOS DE CAYAMBE**. Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas – IEDECA. s/e. Cayambe, Ecuador.
- Moncada, Martha. (2003). "Fortalezas y limitaciones para utilizar técnicas de valoración ambiental en el estudio de los impactos de la industria florícola". Mimeo. Quito.
- Moncada, Martha. (2002). "La mochila ecológica de las flores (Un primer acercamiento al análisis de los flujos de materiales)". Mimeo. Quito.
- Montaño, Galo. (s.f.). "La industria de flores en el Ecuador". Expoflores. Quito.
- Mummert, Uwe. (s/f). "El desarrollo económico y las instituciones. Perspectivas de una nueva economía institucional". s.l.
- Muradian, Roldán y Joan Martínez-Alier. (2001) "Trade and the environment: from a 'Southern' perspective" en, **ECOLOGICAL ECONOMICS**, No. 36: 281-297. España.
- Naciones Unidas. (2003). **WORLD POPULATION PROSPECTS: THE 2004 REVISION. POPULATION DATABASE**. Population Division. www.un.org
- Nansen, Karin. (2002). "The Ecological Debt in the Context of Sustainability" en, **DEUDA ECOLÓGICA. REVISTA ECOLOGÍA POLÍTICA**. No. 23. Icaria Editorial. Barcelona.

- North, Douglass C. (1990). **INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO**. Fondo de Cultura Económico. México.
- O'Connor, James. (s.f.). "Capitalism, nature and socialism: a theoretical introduction" en **CAPITALISM, NATURE, SOCIALISM (CNS)**. California. <http://members.cruzio.com/ruens-Occasional/file01.html>
- _____. (2003). "¿Es posible el capitalismo sostenible?" en, **ECOLOGÍA POLÍTICA. NATURALEZA, SOCIEDAD Y UTOPIA**. Héctor Alimonda, compilador. ASDI-FAPERJ-CLACSO. 27-52
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). "Trabajo infantil en floricultoras en las zonas de Cayambe y Cotopaxi. Ecuador". Andrea Castelnovo y Jorge Oviedo, consultores. OIT-IPEC. Quito.
- Orbach, Thomas y Christa Liedtke. (1998). **ECO-MANAGEMENT ACCOUNTING IN GERMANY. CONCEPTS AND PRACTICAL IMPLEMENTATION**. Informe final del proyecto "Management accounting and environmental management: towards the sustainable enterprise". Wuppertal Institute. Alemania.
- Pacheco, Lucas y Paciente Vázquez (1980). **APUNTES PARA EL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO ESTRUCTURALISTA LATINOAMERICANO**. Cuadernos docentes No. 1. Instituto de Investigaciones Sociales –IDIS-. Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Perry, Robert H. y Cecil Chilton. (s.f) **MANUAL DEL INGENIERO QUÍMICO**. Volumen 1
- PNUD. (2004). **INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2003. LA LIBERTAD CULTURAL EN EL MUNDO DIVERSO DE HOY**. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Ediciones Mundi-Prensa. New York.
- Ramírez, René (2002). "Distribución alimentaria y problemas nutricionales en el Ecuador" en, *Revista Gestión: Economía y Sociedad*. No. 95. Mayo. Quito.
- "Reforçar produção de flores". (2004). <http://www.an.com.br/2001/jul/16/0ger.htm>. Brasil.
- República del Ecuador. (1997). Constitución Política.
- _____. (1990). "Ley para la formulación, fabricación, importación, comercialización y empleo de plaguicidas y productos afines de uso agrícola". Registro Oficial No. 442. Ecuador.
- Ritthoff, Michael, et al. (2002). **CALCULATING MIPS: RESOURCE PRODUCTIVITY OF PRODUCTS AND SERVICES**. Wuppertal Institute. Alemania.
- Sachs, Wolfgang. (2003). **ENVIRONMENT AND HUMAN RIGHTS**. Wuppertal Institute. Alemania.
- Sánchez Páramo, Carolina. (2004). "La pobreza en el Ecuador: diagnóstico y políticas". Mimeo. Banco Mundial. Quito.
- Schandl, Heinz, et al. (2002). **A HANDBOOK ON METHODOLOGIES TO DESCRIBE THE PHYSICAL DIMENSION OF SOCIO-ECONOMIC ACTIVITIES WITH RESPECT TO ENVIRONMENTAL CHANGE – ACCOUNTING FOR SOCIETY'S METABOLISM AND APPROPRIATION OF NET PRIMARY PRODUCTION**. IFF – Department of Social Ecology.
- Shiva, Vandana. (2002). "Exportación a toda costa. La receta de libre comercio de Oxfam para el Tercer Mundo". s.l.
- _____. (2001). "TRIP, una zancadilla a la vida" en **ECOLOGÍA POLÍTICA**, No. 21. Icaria. Barcelona. 7-13.
- SIISE. (2002). **SISTEMA INTEGRADO DE INDICADORES SOCIALES DEL ECUADOR**. Versión 3.5
- SICA - MAG (2002). **EL PRODUCTOR AGROPECUARIO Y SU ENTORNO. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. ECUADOR 2003**. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Quito.
- Sierra, Claudia Patricia (editora). (2003). **FLORICULTURA DE EXPORTACIÓN EN AMÉRICA LATINA. HIPÓTESIS Y RETOS**. Corporación Cactus. Terre des hommes. Bogotá.
- Toussaint, Eric. (2004). **LA BOLSA O LA VIDA**. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Buenos Aires.
- Unidad de Economía Ambiental de la Universidad del País Vasco. (2002). "Necesidad total de materiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco". Barcelona, España.
- UNOPAC. (1999). **LA FLORICULTURA EN CAYAMBE. ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS**. Federación de Organizaciones Populares de Ayora. Sistema Digital DocuTech. Quito.
- Van Hauwermeiren, Sáar. (1999). **MANUAL DE ECONOMÍA ECOLÓGICA**. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales –ILDIS-, Friedrich Ebert Stiftung, Instituto de Ecología Política, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Abya-Ayala. Segunda edición. Quito.
- Yusuf, Shahid y Joseph Stiglitz. (s.f.). "Aspectos del desarrollo: resueltos y pendientes". s.l.